

Informe Final de Audiencia Pública Ambiental

Villa Carlos Paz, 28/29 de abril de 2017

En virtud de lo establecido en el Capítulo V de la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial, se ha elaborado el presente Informe Final, conteniendo una descripción de las incidencias y aspectos de relevancia de la Audiencia Pública Ambiental llevada a cabo los días 28 y 29 de abril de 2017 en la Localidad de Villa Carlos Paz.

La convocatoria a Audiencia Pública se realizó a través de la Resolución 078/2017 de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba. El objeto de la audiencia fue el de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental “Obra Variante Costa Azul – Puente sobre Lago San Roque”, presentado por el Sr. Diego Oscar Zuin en su carácter de Apoderado de la firma Caminos de las Sierras S.A. Asimismo, la divulgación y publicación de la Audiencia Pública fue debidamente realizada, acorde a lo dispuesto por la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial, 20 (veinte) días antes del acto y durante 2 (dos) días seguidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en la página web de la Ley de Ambiente (www.leydeambiente.cba.com.ar), en el diario Comercio y Justicia y diario El Diario de Carlos Paz de la localidad de Villa Carlos Paz, cuyos comprobantes se anexan a este expediente.

La Audiencia Pública se llevó a cabo en el Auditorio de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, cito en calle Liniers N° 50 de la localidad de la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, comenzando el día 28 de abril desde las 10:00 hs hasta las 21:00 hs donde se dio paso a un cuarto intermedio hasta el día 29 de abril a las 10:00 hs y, realizándose la clausura, a las 20:25 hs.

Durante los días previos a la realización del acto se puso a disposición el expediente en cuestión, para todos aquellos que quisieran tomar vista o solicitar copias de partes o de la totalidad del mismo en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.

La Audiencia Pública inicia con las palabras de la Ing. Alejandra Novara, dando apertura formal a la misma, agradeciendo la presencia de todos y realizando una breve explicación acerca del sentido y objeto de esta Audiencia. Comenta además que, dado el elevado número de inscriptos para exponer en la audiencia, se va a dar paso a un cuarto intermedio hasta retomar la audiencia el día sábado 29 de abril a partir de las 10:00 hs en el mismo lugar. A continuación, expone los lineamientos y reglas establecidos para el desarrollo de la Audiencia Pública previstos en el Capítulo V de la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial.

Seguidamente, se convoca a los integrantes de la parte proponente, toma la palabra el Cdor. Jorge Alves, Presidente y Director Ejecutivo de la Empresa Caminos de las Sierras, comenta la importancia de llevar adelante esta audiencia pública dado que nunca se había llevado a cabo una audiencia para una obra vial. Posteriormente, hace una breve reseña acerca de la historia que dio curso a esta obra comentando que el primer tramo que se construyó en el año 2000 quedó inconclusa y recién ahora se pudo dar continuidad a la misma; razón por la cual las máquinas están trabajando en este momento. Resalta que hubo una modificación en la traza original con el fin de no intervenir algunas zonas de montaña en las que está prevista el uso de una nueva tecnología y relata la cronología que se llevó adelante desde el punto de vista administrativo para dar curso a la presentación

del proyecto y algunos aspectos importantes detallados en el pliego de licitación; dentro de los datos cronológicos aportados por el Cdor. se pueden mencionar las fechas en las que se obtuvieron las factibilidades por parte de las reparticiones involucradas. Respecto de las expropiaciones se han previsto 31 intervenciones de las cuales 10 son viviendas, y sólo 14 corresponden a expropiaciones 100% (en los que la traza no pasa precisamente por encima de los lotes) y la mayoría son campos; no obstante, se le pidió a la empresa ver la posibilidad de desplazar hacia el norte para minimizar las expropiaciones. El Ing. Marcelo Maldonado y es quienes se encargan de exponer de manera detallada los aspectos de mayor relevancia del proyecto en cuestión y refuerzan sus alocuciones con material visual. Por último, resalta la oportunidad de poder escuchar a la gente para recibir opiniones que puedan mejorar la obra. El Ing. Marcelo Maldonado, responsable técnico de la Empresa de Caminos de las Sierras, comienza su exposición comentando como quedaría conformado el corredor Punilla y se refuerza con imágenes proyectadas para un mejor entendimiento. Explica que la obra proyectada desde hace unos 20 años busca mejorar la circulación de los automóviles y evitar la congestión del tránsito de la zona, teniendo en cuenta que se proyecta una circulación de 10 mil automóviles para dentro de 10 años. Reitera que la primera traza del proyecto original de la RAC ya había sido autorizada y da continuidad explicando que, dados los estudios más exhaustivos y estudios topográficos realizados se decide la modificación de la traza. Describe en líneas generales el proyecto que está planteado como una autovía de 6,7 Km más 1700 m de conexión provisoria y un puente sobre el Lago San Roque de 310 m con un arco de 140 m que es el que cruza la parte del lago específicamente. Describe, seguidamente, los tramos en los cuales fue dividido el proyecto ofreciendo datos técnicos respecto de las construcciones mientras se muestran imágenes renderizadas de dichos tramos. Comenta que se ha hecho hincapié en los estudios topográficos y geológicos sobre la falla de Punilla para permitir la recuperación de los taludes y otorgarle nuevamente la vegetación mediante la hidrosiembra. Continúa su alocución haciendo referencia a los aspectos técnicos y arquitectónicos del Puente que se tuvieron en cuenta dada la importancia del turismo en la zona. Por último, comenta que la autovía llega hasta el tramo III donde se plantea una conexión provisoria con la Ruta Provincial E-55 repavimentando una calle ya existente. Muestra imágenes de la altimetría y planimetría general de la obra y finaliza comentando que el proyecto prevé un plan de forestación y reitera la previsión de la hidrosiembra que permite recuperar suelo vegetal y evitar las erosiones que se generan por acción de las lluvias. Para concluir, muestra un render animado sobre el proyecto.

Seguidamente, la Ing. Civil y Especialista en Ing. Ambiental Lucía Vázquez, responsable técnica del EsIA, comienza su exposición explicando que todas las actividades humanas pueden generar cambios en el ambiente y, por lo tanto, se deben tener en cuenta todos los impactos involucrados. Comenta que dentro de un EsIA se cuenta con impactos negativos y positivos y, en referencia a ello, cita todas las actividades que se han tenido en cuenta para llevar adelante la etapa de construcción, etapa de operación y etapa de abandono. A continuación, se expone detallando los impactos ambientales hallados en cada una de las actividades y las medidas precautorias y mitigatorias previstas, haciendo mayor hincapié en la manera que se prevé mitigar los impactos negativos hallados y reforzando los impactos ambientales positivos. Resalta que, sin lugar a dudas, el proyecto va a incidir sobre el ambiente, pero lo importante es tener en cuenta las medidas de mitigación y las auditorías ambientales que se llevarán a cabo. Comenta, además, los beneficios que aportará la construcción de la obra al Principal Polo Turístico del país. A modo de síntesis, y más allá de los impactos positivos, el estudio de todos los factores

ambientales que se verán afectados hace que la mayor importancia radique en implementar cada medida de mitigación por más pequeña que sea. Por último agradece la atención del público asistente.

Finalizada la exposición de la parte proponente, se da por abierta la Lista de Oradores inscriptos en el Orden del Día compuesta, en este caso, por 589 personas.

Se convoca a la primera expositora inscripta, la Sra. Marcela Susana Fernández quien inicia diciendo que al gobierno le salió mal esto porque no se esperaba que viniera gente, ella como vecina y abogada de ADARSA (Asociación de Amigos del Río San Antonio) que viene trabajando en la CO.DE.BO.NA., viene a comentar algunas cuestiones puntuales; en este mismo salón se adjudicó la licitación de la obra sin licencia ambiental; con lo cual quiere dejar impugnado el proyecto ya que no se trata de la obra Variante Costa Azul – Puente sobre Lago San Roque sino que se trata de otro proyecto, sin tener en cuenta que en estos 20 años han cambiado leyes ambientales. Por otro lado, hace referencia a que la SAyCC ha incumplido con el art. 23 de la ley 10208 ya que no se respetaron los tiempos de publicación del EsIA y, dada la magnitud del mismo, es imposible poder analizar todo el proyecto; sigue su alocución comentando que se trata de un proceder que no garantiza la participación ciudadana y el derecho a la información; dando lectura a un escrito en relación a ello. Respecto de la información que de ninguna manera fue pública, sino ocultada, se comenzaron las obras que no deberían haberse llevado a cabo. Solicita que se comience el procedimiento desde cero, garantizando la participación de todos los ciudadanos involucrados en el Corredor Punilla; comenta, a continuación, las falencias encontradas en el EsIA como por ejemplo, no contemplar el incremento de la población, las expropiaciones a realizarse sin anotar a los dueños, no se aclara la localización de las contaminantes plantas asfálticas, no se mencionan los impactos sobre la calidad del lago, se toma como positivo el impacto del turismo pero no se prevé la afectación al recurso agua, no se menciona la ley que establece el comité de cuenca que debiera cumplirse a pesar que hay una orden judicial en tal sentido no se hace mención a la categoría I de la Ley de Bosques (como zona roja) ; concluye que el proyecto no se ajusta a la normativa vigente y, además, va a impactar negativamente por lo que le pide a los políticos que sean dignos de sus votos y a sus compañeros que recuerden los nombres de todos. Por todo ello, solicita que se declare la inconveniencia del proyecto mal llamado “variante Costa Azul – Puente sobre Lago San Roque”, y su rechazo sin más.

Emilio Iosa, inicia con la frase “El pueblo quiere saber de qué se trata” comenta desde su punto de vista personal se encuentra en la misma situación en la que considera hay mucha gente, aclara que no va a hacer uso de esta participación para hablar a favor o en contra de la obra por no considerarse capacitado para ello, sino que va a referirse a lo que va a ocurrir por debajo de esta obra, y es el recurso agua; ofrece, a continuación, un escrito a disposición de toda la gente, y solicita que conste en acta que será adjuntado al expediente. Comenta que al problema que nos enfrentamos es a la liberación de toxinas que ingeridas a largo plazo pueden provocar enfermedades tales como cáncer, hace mención a este respecto, a estudios epidemiológicos sobre lo que implica la eutrofización del lago y la necesidad de tomar acciones a corto, mediano y largo plazo. Se declara consciente que esto puede traer consecuencias, no obstante, pretende no quedar silenciado y hacer frente a estas consecuencias. Cuenta que desde que forma parte de este municipio, tuvo el apoyo de los funcionarios. Solicita que se tenga en cuenta que el valor más importante dentro del desafío al que nos enfrentamos, es el valor de la vida. Se disculpa por no haber empleado este tiempo en hablar del EsIA de este hermoso puente y

resalta la necesidad de llevar a cabo una hermosa como es el saneamiento de toda la cuenca. No está seguro de todo el pueblo quiere saber de qué se trata, pero está seguro que el pueblo debe saberlo.

Rubén Justo Ovelar, Intendente de la localidad de La Cumbre, considera que para nada es incompatible una autovía con la calidad del agua. Comenta que la mayor parte de su localidad vive del turismo y el otro 50% está desocupada o vive de changas, con serios problemas, la única solución que encuentran es que se desarrollen en la zona proyectos productivos compatibles con la actividad turística ya que sólo con el turismo no alcanza; para ello, destaca la importancia de la conectividad entre las localidades para el desarrollo de las localidades de Punilla, esto sin dejar de mencionar, la seguridad vial, el desarrollo turístico de la zona norte, y aclara que los prefiere por encima de la pobreza.

Matías José Montoto, en representación del pueblo de Huerta Grande, como intendente de esta localidad, y comenta lo beneficioso de esta obra desde el punto de vista turístico, dado que el mayor problema de estas zonas es la conectividad. Resalta que está convencido que la Secretaría de Ambiente y el Gobierno de Córdoba van a hacer un excelente trabajo.

Marcelo Oliva, intendente de Bialet Masé y tal como mencionaron los expositores anteriores, considera que la obra es un apoyo al turismo por el beneficio que ofrece la conectividad entre las localidades y rescata que hoy tenemos la posibilidad de hacer crecer el turismo, considera que no se puede frenar el progreso haciendo referencia a lo ocurrido con la construcción del Camino de La Calera, con la posibilidad de acceder a Córdoba de manera más segura. Entiende que esta obra ofrece una solución segura para su localidad, reitera que el progreso es el futuro de nuestros pueblos y por lo tanto no se pueden oponer al progreso y al crecimiento.

Hugo Alberto Pozzi, considera que, en una vida en democracia, lo que tenemos que permitir es escucharnos todos y solicita el respeto a ser escuchados al tratarse de la esencia de la democracia. En nombre de la Defensoría de la Provincia de Córdoba comenta que se ha hecho un estudio ambiental y quiere reflejar algunos aspectos a los que arribaron y sobre los cuales comenta situaciones advertidas durante el proceso y sugerencias que ellos hacen al respecto; entre ellos, 1) efectivo control del cumplimiento de las normas ambientales durante la ejecución de la obra; ofrece la colaboración técnica de su área en las auditorías ambientales a llevarse a cabo; 2) acciones tendientes a mitigar los impactos ambientales negativos; 3) búsqueda del equilibrio entre las necesidades de infraestructura de las obras y el cuidado del ambiente ; para finalizar comenta que la obra Variante Costa Azul – Puente sobre Lago San Roque puede llevarse a cabo atendiendo a algunas cuestiones, todo ello para hacer, que la zona de Punilla potencia su accesibilidad.

Néstor Mattheus, presidente de la ONG Calidad y Desarrollo Ciudadano, originalmente creada para el trabajo fundamentalmente de los servicios públicos, últimamente ha tenido como eje principal el saneamiento de la cuenca. Comenta que va a referirse mayormente al impacto sobre la cuenca y hace alusión a lo dicho por Marcela Fernández anteriormente. Relata que se presentó un recurso de amparo para que cese el volcamiento de efluentes y se ponga en funcionamiento el famoso Comité de Cuenca, que lamentablemente, no ha funcionado como corresponde y lo atribuye a que los argentinos estamos acostumbrados a redactar leyes que después no se cumplen. Continúa su exposición haciendo mención a las actividades que deberían haberse llevado a cabo con el comité de cuenca y destaca que, desde la provincia, no han recibido nunca una

comunicación al respecto. En el mes de noviembre de 2016 pudieron reunirse con gente de hidráulica en el que se presentó un plan de trabajo, del cual se dejó copia, con el objeto de poder sanear el lago y, sin embargo, no han tenido respuesta a ello; lo que, si se respondió por solicitud del amparo, es que la provincia cuenta con un plan de obras, al que aclara que no tuvo acceso a ver y detalla algunos puntos que fueron respondidos. Menciona la importancia del cumplimiento del decreto 415/99 para regular el volcamiento de efluentes. Quiere contar algo que llama la atención, y es dar lectura a una declaración televisiva llevada a cabo por el Ing. Clérico, un funcionario que muchos conocemos, en el año 1997. Para concluir, exige al gobierno de la provincia que a través del ministerio de Agua, Ambiente para que en un término que no supere los 90 días corridos realice la presentación de un plan de saneamiento de la cuenca y su puesta en marcha de forma perentoria. Pide que con un video se haga el mismo para un plan de obra de cloacas.

Eduardo Arduh, va a hablar en su doble calidad de Intendente de La Falda y de Ingeniero Agrónomo con lo cual demuestra su conocimiento técnico y solicita el respeto para las alocuciones. Comenta que, luego de haber escuchado la presentación y a la Ing. Vázquez, sobre los detalles del proyecto considera que se va a mitigar y recomponer aquellos factores desfavorables desde el punto de vista ambiental. Considera, desde su punto de vista, que el proyecto atiende a todos estos impactos y cuenta, en forma general, que remediando lo que sea necesario, la construcción de esta ruta va a disminuir las muertes ocurridas en la Ruta N° 38 además de colaborar con la conectividad como comentaron sus antecesores.

En este punto, un grupo de vecinos solicita que conste en acta una situación que acababa de generarse en el fondo del recinto para lo cual le relatan a los miembros de la SAYCC lo ocurrido dada la imposibilidad de haber sido testigos de esta situación. Se explica que, al haber terminado su alocución el intendente Arduh deja el micrófono y se dirige gritando y en tono amenazante hacia una de las vecinas que reclamaba más información y la increpa a viva voz y con una actitud corporal amenazante e intimidante para la señora hasta que al acercarse un grupo de mujeres y hombres que lograron disuadir la situación. Eso provocó un ambiente de temor y de miedo y un grupo de vecinos se retiró y un grupo de militantes identificados con Unión por Córdoba gritaban en forma amenazante desde el fondo del recinto.

Fabián Flores, representante de la comuna de Mayú Sumaj, da comienzo a su alocución referenciando lo ocurrido en Tucumán con la construcción de la autovía y comentando algunos aspectos relevantes de la autovía de San Pablo, Brasil; sin o con mínimos impactos ambientales. Se refiere a las asociaciones ambientalistas, comenta que entienden sus cuestionamientos pero que, de ninguna manera pueden frenar el desarrollo y el progreso. Pide que se los tenga en cuenta para controlar la obra que se va a llevar a cabo.

Dardo Gabriel Alberto Zanotti, como Intendente de Santa María de Punilla, comenta que se manifiesta desde una opinión personal ya que entiende que no todos los vecinos de Santa María de Punilla pueden estar de acuerdo con la construcción de esta obra. Menciona que la localidad tiene una proyección de crecimiento en el futuro y plantea su argumentación respecto de tres aspectos: la seguridad vial, la salud y el turismo comentando algunos puntos de interés sobre cada uno de ellos. Hace mención a algunos de los asistentes y relata situaciones vividas durante su trabajo en la salud sobre lo difícil del

traslado de pacientes a Córdoba. Se manifiesta a favor de la obra y, asimismo, le pide al gobierno que continúe con la obra y que desarrollen un plan para el saneamiento del Lago San Roque.

Jorge Omar Caserio, reconoce que algunos de los expositores anteriores han hecho referencia a la problemática de trasladarse de una localidad a otra y a este respecto, relata lo que, hace muchos años ocurría. Afirmo que la Ruta N° 38 está absolutamente colapsada y la última vez que se repavimentó fue hace 20 años. Celebra poder estar acá, en una audiencia pública en la que puede participar toda la gente para poder expresarse a favor o en contra del proyecto. Continúa su alocución comentando que la construcción de este puente va a ser positivo para la provincia, como lo fue el camino del cuadrado y las altas cumbres; todos estamos de acuerdo que debemos ser los fiscales de todas estas obras, pero no podemos oponernos al desarrollo. Hace mención a no comprender, que sabe que el intendente de Villa Carlos Paz está completamente a favor de la obra y, sin embargo, tiene un funcionario de él que se opone. Afirmo que nadie puede decirle que la variante costa azul mejora el embotellamiento que se genera en el camino del embudo durante la época de turismo. Le parece que es bueno que todos opinemos diferente pero que todos tenemos que escuchar al otro, porque de todo se aprende, de los que están a favor y los que está en contra. Cierra comentando que en el verano no entiende como puede ser que haya habido gente trabajando bajo el sol y no lo hagan ahora.

Néstor Emilio Cuello, presidente comunal de la localidad de Villa Parque Siquiman y actualmente, presidente de la Comunidad Regional Punilla, luego de ser vicepresidente en el período anterior. Menciona que es arquitecto, paisajista y defensor del medio ambiente para lo cual invita a las personas asistentes a sentarse a conversar con él cuando lo deseen. En lo que respecta al saneamiento de la cuenca, comenta que el tema de las cianobacterias ya se habla desde hace mucho y que antes se hacían controles en los cursos de agua afluentes al lago San Roque y, a través de los años, eso se ha ido perdiendo. Afirmo que la provincia está trabajando en estas cuestiones, pero reafirma que los vecinos de las localidades no están haciendo lo que les corresponde para evitar estas situaciones. Frente a una interpelación del público, invita al interlocutor a radicar la denuncia correspondiente. Entiende que lo más importante para tener en cuenta son los controles y menciona las dificultades a las que se enfrentan en la actualidad con el colapso de la ruta en lo que se refiere, puntualmente, al traslado de pacientes. En lo que hace a la preservación de la flora y la fauna hay que trabajar en conjunto, pero no nos podemos negar a este proyecto que nos llevan a situaciones como las que se generan por la presencia de los basurales a cielo abierto. Para concluir, pide consensuar y coordinar con la gente, se dirige a dos asistentes diciéndoles que los espera para satisfacer sus dudas. Afirmo que las factibilidades se han otorgado porque entienden lo beneficioso de la obra.

Gustavo Dellamaggiore, ha escuchado las situaciones expuestas sobre el tema del lago y quiere hacer referencia a ello, indicando que le tocó a él la tarea de intervenir el lago y trabajar sobre la cota por debajo de la cual no puede edificarse. Comenta cómo se llegó a la incorporación de los aireadores, obra que funcionó para evitar la eutrofización del lago, afirma que todos los que están, estuvieron, o tienen algún conocimiento político han hecho algo al respecto, de ninguna manera no se ha hecho nada. Continúa exponiendo que en el año 2008 se firmó un acuerdo de ordenamiento territorial por parte de varios intendentes. Hace mención a que el avance de la población hizo que la ruta sea sólo para tránsito urbano, considera que si las localidades cercanas tienen una conectividad adecuada pueden desarrollar políticas conjuntas, por supuesto buscando el desarrollo del consenso

para llevar adelante buenas obras, para que el ambiente sea razonablemente vivible, para que se pueda vivir sin interponer los deseos personales por sobre los de todos. Menciona datos acerca de los números de pacientes atendidos por accidentes viales ocurridos en la Ruta N° 38 y pide que en este aspecto se tome conciencia si es que lo que se pretende es estar a favor de la vida. Para finalizar, cree que esta ruta va a promover varias situaciones favorables, entre ellas que todos se van a tener que sentar a hablar de las políticas conjuntas, y por ello está a favor de la obra a la que considera excepcional.

Gabriel Musso, celebra esta instancia en la cual podemos cada uno desde su mirada expresarse y ofrecer su mirada acerca de lo que el estado debería hacer. En primer lugar, quiere hacer referencia al saneamiento del lago que tanto se ha mencionado y comenta que ya se han firmado dos convenios para destinar recursos para ello. Quiere aclarar que el comité de cuenca ha estado funcionando y que se ha estado estudiando para generar a partir de las redes troncales el plan director que van a poder llevar adelante las localidades, ratifica la necesidad de dejar constancia de esto. Como se dijo anteriormente creen que es muy importante que se lleve adelante la obra dado que en su localidad se nota la necesidad de un corredor alternativo sanitario; lo que refuerza el sí a la obra y por otro lado, lo ya dicho, sobre el desarrollo turístico de la región con la necesidad de conectividad, esto involucra, entre otras cosas, puestos de trabajo genuinos. Por último, aclara que más allá del cargo que ocupa hoy como intendente, piensa en el futuro y apoya la concreción de la obra incluyendo algunas observaciones que se basan en moderar los impactos ambientales en temas asociados a los cursos de agua, a que la reforestación no sea sólo escrita, sino que se haga un verdadero seguimiento de ello para asegurar que esto fehacientemente sucede. Desde su lugar e brinda apoyo a la construcción de la obra y pone a disposición recursos técnicos de su municipio para realizar los aportes necesarios.

Carlos José Martín Tabares Anguinetti, representante de la Cámara de Comercio de La Falda y Huerta Grande, comenta que estuvieron estudiando el EsIA y que entienden que todos los días generan actividades que sustentan la región. Considera que esta obra va a fomentar localidades que año a año vienen perdiendo participación dadas las escasas vías de acceso. Por último, dice que toda actividad humana genera impacto ambiental pero que nuestra tarea es controlar esas actividades.

Juan Carlos Grenade, se presenta como presidente de la CeCaFi, y manifiesta su total acuerdo con la construcción de la obra ya que es vital que más visitantes accedan a esta región y de forma segura. Necesitamos esta obra para seguir trabajando y asegurar el trabajo todo el año; cree firmemente en la participación y la libertad de expresión y afirman no creer que existan impedimentos para que esta obra se lleve a cabo. Comenta algunas de las actividades que llevan a cabo y resalta el cuidado del lugar donde viven.

Bernardo José Canaves, habitante de La Cumbre, recuerda la frase que dice “donde el hombre construye, el hombre lo destruye” y relata experiencias propias sobre su posibilidad de viajar por el mundo. Está de acuerdo con todo lo que se dijo anteriormente respecto de la conectividad y de la importancia del saneamiento del lago. Le parece que hay muchas cosas más importantes de las cuales hacerse cargo y apoya totalmente el proyecto.

Ana Esteras, agradece la posibilidad de expresarse como concejal de la localidad de Los Cocos y a la vez como productora de productos regionales; se presenta porque no le caben dudas acerca de la necesidad de la construcción de los caminos y refleja las situaciones con las que deben enfrentarse por no tener más vías de comunicación.

Menciona lo que les ocurre a ellos como productores en cuanto a los costos de fletes con los cuales tienen que lidiar y les pide a los ambientalistas que no peleen contra la corriente sino que trabajen en conjunto y que busquen un equilibrio en beneficio de todos.

Carlos Maximiliano Quaranta, como ciudadano de Carlos Paz quiere destacar que hay una consonancia de los Intendentes del Valle de Punilla y de la Comunidad Regional lo cual es preciso destacar dado que muestran la importancia de esta obra. Comenta que, como ya destacaron otros oradores, tienen un serio problema con el colapso de la ruta 38 y dice que todo el mundo pide soluciones y que cuando la solución llega se oponen a ella. Todos sabemos lo que implica la mano de obra del turismo como un pilar básico en la región, hoy el desarrollo turístico reside en integrar todas las localidades del Valle de Punilla. En este aspecto hay cuestiones ambientales, de la vida, del turismo y que van más allá de la decisión de un pueblo y considera muy valioso que el gobierno provincial, los municipios y las comunidades regionales estén a favor de la obra.

Ricardo Abdemur, comenta algunos aspectos relevantes de la asociación a la cual pertenece. Afirma que una de las problemáticas más importantes para ellos tiene que ver con la conectividad, lo cual para ellos es vital y muy importante no solo visto como factor económico, sino desde el punto de vista de las relaciones entre ellos. Hace referencia a la obra del Camino del Cuadrado indicando que ellos tuvieron la posibilidad de participar y se trata de una obra con la cual están de acuerdo. No coincide con aquellos que exponen que un puente más allá de tener un impacto que no considera tan grande como lo que ellos dicen, va a mejorar la conectividad de la gente de la región. Se pone como garante de la obra para que la obra sea del menor impacto desde el punto de vista del saneamiento, ya que no quiere que ocurra lo sucedido con el problema de los basurales ya mencionados por otros alocutores.

Leonardo Roberto Wendel, habitante de Cosquín, asegura haber escuchado datos técnicos que enriquecen a todos y celebra que esta audiencia se lleve a cabo, más aún, teniendo en cuenta que antes no se podía opinar distinto porque se corría peligro y por ello destaca que la democracia nos enseñó que podemos opinar distinto, pero eso hace al enriquecimiento de la sociedad; no puede creer en un desarrollo sin el crecimiento; por ello reivindica la posibilidad de poder disentir. Se proclama a favor de la obra y ofrece las razones por las cuales lo hace haciendo alusión al crecimiento que han tenido las localidades de las Sierras Chicas y Alta Gracia, por ejemplo, y eso pasa por la posibilidad de conectividad y que la gente pueda decidir vivir en esos lugares. Afirma que eso no ocurre en Cosquín, es la ciudad que menos creció urbanísticamente hablando, dado que es imposible llegar. Menos mal que en silencio y con atención nos podemos escuchar y agradece

María Laura Orce Assadourian, en primer lugar, agradece la posibilidad de poder expresarse en esta audiencia manifestando su preocupación pese a las diferencias o no compartiendo algunos aspectos puntuales; aclara que es ciudadana y concejal de la localidad de Villa Carlos Paz y que aún sin ser militante de ninguna asociación ambiental apoyó y apoya muchas de las luchas que se dieron en otras oportunidades. Comenta que está muy preocupada por los problemas que tienen en la zona haciendo hincapié en los accidentes viales ocurridos y la cantidad de muertes que ello conlleva y entiende que muchas de esas cuestiones son las que no mejoran la calidad turística de la zona. Sin ser técnica en la materia considera que la obra se va a convertir en un destino turístico además de solucionar los problemas ocasionados por el tránsito mayormente en las

épocas de verano. Comenta que esta obra la tienen que ver para el presente, pero también para el futuro y considera que hay que encontrar un camino común en el que se pueda equilibrar un desarrollo sustentable y con obras de infraestructura. Agradece el respeto con el que se la escuchó durante su presentación y reitera su posición a favor del proyecto.

Gustavo del Valle Castro, comenta que había preparado una serie de estadísticas para hablar hoy, pero habiendo pasado otros oradores que hablaron sobre los mismos temas decidió cambiar su exposición. Se presenta diciendo que es habitante de la localidad de Tanti y en ese contexto quiere aclarar que no es verdad que no se haya trabajado por el saneamiento del Lago San Roque y que muchos saben del compromiso y la pelea diaria en el cuidado del medio ambiente, y de la obra pública; lo refiere así porque se trata de varias aristas depende de donde se mire, y considera que son todas importantes, urgentes y necesarias. Desde la localidad de Tanti han trabajado mucho y hace poco tiempo las autoridades municipales anunciaron que a se van a llevar a cabo las licitaciones para las obras públicas de saneamiento por parte del gobierno de la provincia para la red troncal y planta de tratamiento quedando a cargo del municipio la red de conexión domiciliaria. En el tema de hoy, que es caminos y puentes, recuerda a al Cura Gaucho Gabriel Brochero quien se refería a la necesidad de los caminos; entiende que no se trata de la obra más importante ni tampoco de la menos importante. Comenta que Tanti significa Solares de Piedra y desde hace muchos años los caminos son lo más importante y hace mención a lo difícil que era hace unos años ingresar al Valle de Punilla recordando situaciones personales con su padre que evocan la dificultad de trasladarse. Afirma que la bisagra que permitió llevar adelante un desarrollo en la región de Punilla fue la construcción de la Autopista – Carlos Paz. Hoy hablar de caminos es lo que se ha venido haciendo durante muchísimos años ni más ni menos importante; es importante. Cuenta algunas situaciones de las que fue partícipe como intendente de la localidad de Tanti y reitera que se necesitan las vías de comunicación. Agradece, por último, el respeto y la oportunidad de la participación. Reitera el apoyo a la construcción de la obra.

Fabrizio Sebastián Díaz, Vocal del Directorio de la Agencia Córdoba Turismo, aclara que escuchó atentamente a sus antecesores y él decide hablar de números; entre los datos que ofrece está 193.277 habitantes en la región disponiendo de 214.427 plazas que superan el doble de los habitantes estables; esto lo comenta para mostrar lo que implica la necesidad de conectividad en las épocas de verano y la relación con el número de accidentes ocurridos en la Ruta Nacional N° 38. Relata, seguidamente, algunos de los festivales que se llevan a cabo en la región y con ello invitar a la reflexión sobre la vida y la seguridad vial y priorizar el trabajo ya que son 100 mil familias las que viven de esto; se considera una persona responsable con el medio ambiente, pero a su vez defiende el desarrollo sustentable. Fuera de lo que tiene que ver con la actividad turística afirma conocer la realidad de cada pueblo con las carencias que se tienen; piden que no se contribuya que más gente se quede sin trabajo.

Catalina Teixido, ingeniera agrónoma actualmente viviendo en Capilla del Monte, docente y desde siempre trabajó al lado de la gente algo de lo que está sumamente orgullosa y es por eso hoy está acá para defender el proyecto. Todos sabemos de la interacción naturaleza-sociedad y que indudablemente se generan impactos, pero también sabemos que existen acciones de remediación y corrección. Cree que es importante la participación y el acompañamiento desde el acuerdo y desde la disidencia y resalta que su pueblo va a acompañar la obra y pide que aquellos que no están de acuerdo también acompañen el proceso de construcción.

Valentina Brailovsky, quiere dejar expresadas algunas ideas, como primer punto tiene dudas de por qué confiar que esta vez las cosas se van a hacer bien y los controles por parte del estado cuando la provincia está en un estado de suma fragilidad ambiental como las situaciones de inundaciones en el sur. Hace referencia a que ocurrió un derrame de residuos peligrosos del que aún no se conoce muchos datos. Se pregunta por qué van a confiar en que la empresa constructora vaya a hacer lo que dicen cuando ahora se nombra una autovía de montaña si el proyecto se trata de un puente sobre el Lago San Roque; menciona que luego de lo ocurrido con las inundaciones de las sierras chicas en el 2015 no se llevaron a cabo ninguna de las obras prometidas. Comenta que se tiene el antecedente del Camino del Cuadrado y eso se refleja por ejemplo que la hidrosiembra no ayudó a evitar la erosión. Afirma que el cuidado del medio ambiente no se opone al desarrollo de ninguna manera y considera que los puntos que se han citado como necesidades como el tema de la posibilidad de la circulación de ambulancias se tiran para lograr un efecto en la gente. Resalta que los expositores anteriores no se refirieron al EsIA sino a otras cuestiones que son más del orden económico y que se los trata de ambientalistas de una manera peyorativa cuando sólo se trata de personas que velan por el cuidado del medio ambiente, sus hijos e incluso el cuidado de todos. Afirma que se opone al proyecto considerando que es escasa la información con la que se cuenta y considera que se debería poder invalidar el proceso por cómo se llevó a cabo; reitera que no se oponen al progreso, sino que entiende que están hipotecando la vida de todos los habitantes de la provincia, en este caso, los habitantes de la cuenca del Lago San Roque.

Jesús Busto, actualmente presidente de la Coop. de Agua y Servicios Públicos Tanti Limitada, y tanto como ya lo comentara un orador anterior han participado del saneamiento del Lago San Roque y del proyecto Tanti sin residuos nucleares. Él se pregunta si hay accidentes en la ruta N° 38 y la respuesta es sí, por ello es que se necesita el progreso; les pide hacer memoria cuando hace unos años tuvieron el desmoronamiento del Puente Negro y ello hizo que se dividieran los pueblos porque no se podía transitar, obligándolos a buscar caminos alternativos para poder transitar. Afirma que está de acuerdo con el progreso y con el cuidado del medio ambiente, pero afirma que se debe ir de la mano, mancomunados buscando la mejor forma de controlar que la obra se realice correctamente.

María Elena Ferroni, en primer lugar, comenta que ser tolerante es esencial, respeta a todos los que luchan por la defensa del ambiente y del agua, pero hoy no va a hablar del agua; sino por algo que vive diariamente, es médica pediatra, infectóloga y epidemióloga y una defensora pública de los derechos de los seres humanos y los derechos ambientales y pide que se le permita hablar, que se la escuche. Afirma que va a hablar del derecho más importante que es el derecho a la vida; hace mención a un texto de la OMS y, en ese contexto, entiende que debemos comprometernos con la causa de la disminución de los accidentes de tránsito y la seguridad vial dado que aquellos que circulan por la Ruta N° 38 tienen miedo de no poder llegar a destino. Propone seguir trabajando para que los accidentes de tránsito dejen de ser un problema en la región que no sólo se resuelven con multas de tránsito sino en poder colocarse en lugar del otro. Resalta que es muy doloroso ver los números de accidentes de tránsito y cuenta experiencias personales, desde su lugar de médica pediatra, respecto de la atención a niños que han sufrido un accidente en la Ruta 38 o en la E-55. Continúa su alocución relatando las situaciones que se producen posterior a un accidente de tránsito. Comenta su experiencia estando en el Amazonas con comunidades originarias y sabe de los beneficios que trajo la comunicación.

Cecilia Elizabeth Martínez, bombero voluntaria de la localidad de Cosquín y se hizo presente para conocer las dos partes, lo que hace al proyecto y a la parte ambiental. Ella habla desde su tarea de bombero voluntario, y afirma que para ellos no hay diferencias, ellos dan auxilio a todos y escuchando todo lo que pasó hoy, se pregunta si ellos deberían hacer lo mismo que mucha gente que está presente acá. Pide usar la palabra praxis ya que no recuerda que la gente se haya acercado a forestar las zonas, posterior a un incendio forestal. Entiende que se presentan muchos factores ambientales que pueden verse afectados pero que no deberíamos oponernos al proyecto. Le molesta que se juzgue a los que opinan distinto. Pide que la gente se involucre y agradece la participación.

Horacio Pedrone, Secretario de Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz; comienza su exposición indicando que el motivo de la audiencia es el EsIA del puente sobre el Lago San Roque y no incluye la obra de la que se quejan que ya fue aprobada hace muchos años. Por ello, cuando le llegó la obra a su secretaría tuvieron una discusión inicial que fue consensuada con el Sr. Intendente y comenta que tenían cuestionamientos sobre lo ya aprobado que, por cierto, no pertenece al ejido aprobado de la localidad, sino que pertenece al ejido pretendido, y sin embargo, muchos de estos aspectos han sido resueltos y tomados en cuenta por las autoridades de Caminos de las Sierras; con esto quiere decir que le parece que hay cuestiones que se pueden resolver, que se puede avanzar en estos aspectos y que, así como la SAyCC lo hizo con otros proyectos que a ellos les aprobaron, podría establecer un equipo para aportar sobre estos temas. No quiere ahondar mucho más pero sinceramente cree que el puente y las obras que a futuro deban seriamente evaluarse es tan necesario como lo es, por ejemplo, incrementar las obras para el saneamiento del lago san roque. Quiere agradecer al equipo de trabajo de Caminos de las Sierras por su manera de trabajo y espera que se pueda seguir con el proyecto de manera consensuada viendo como poder hacer para remediar aquellos aspectos sobre los cuales no se está de acuerdo.

Marcelo Ambroggio, adhiere a las palabras del Secretario de Servicios Públicos Horacio Pedrone, se va a referir como ciudadano de la localidad de Villa Allende que transita todos los días la ruta E-55, apoya fervientemente que este puente se construya porque va a mejorar la calidad de vida de mucha gente entiendo como esto como la necesidad de poder acceder a las rutas y a vías de conectividad garantizando la seguridad en ellas.

José Alberto Ferrero, vecino de Tanti, administrador de un emprendimiento familiar integrante de un grupo de prestadores de servicios turísticos de la zona de Tanti, quiere expresar su opinión; desde su lugar pueden brindarle mejor calidad del servicio pero no pueden brindar buenos servicios al infortunado turista que tuvo un accidente, a aquel que demora muchas horas en llegar a destino, a aquel que no tiene medios para poder llegar; comenta, que como se imaginarán para él, el medio ambiente es muy importante ya que sino, no tendría su trabajo. Pide que se confíe en los controles a las obras, pero pide, además, que no haya oposición al progreso. Está de acuerdo con la construcción del puente y a favor del progreso y cree que es hora de poder hallar un punto de encuentro y pide que aquellos que no están de acuerdo sean quienes controlen que las obras se hagan bien, y que no dejen de luchar por aquello en lo que creen, pero entendiendo que los demás pueden tener razón. En particular se dirige a una de las expositoras que habló anteriormente y le pide que crea nuevamente a pesar de sentirse defraudada. Reitera que está de acuerdo con el proyecto y está convencido de la necesidad

imperiosa de darle paso al progreso. Para concluir cuenta una historia acerca de su padre y agradece a los asistentes.

Juan Romanutti, viene a hablar con la simpleza de un ciudadano más y le es muy gratificante que suceda algo como esto y ver tanta gente interesada en el ambiente y en las obras. Cuenta, para iniciar, la historia ligada a la obra del Dique San Roque y de algunos aspectos que eran importantes como la posibilidad de derrumbes o perjudicar el espejo de agua. Uno de los puntos importantes que se tratan acá es lo que sucede con el espejo de agua, con las cuencas que lo alimentan y con el tratamiento de los efluentes. Recuerda como comenzaron los estudios para la obra de la variante costa azul dentro del cual, por ejemplo, se definió cuál era el límite de uso de los explosivos y la maquinaria. Posterior a ello surgieron varios estudios más que sirvieron como complemento. Continúa su exposición diciendo que este tema del cual se habla data del año 2000-2001 y que han pasado muchos años y muchas investigaciones efectuadas hasta la actualidad como para que esta obra se concrete. Considera que la construcción de la obra es esencial para brindar a todos los pueblos del valle un mejor desarrollo. Afirma que lo tiene preocupado vivir sin planificar para el futuro. Cree que hace falta un poco más de llegada de los estamentos técnico-científicos a los estamentos de la toma de decisión y viceversa. Otro punto que quiere tocar es la relación de los institutos de estudio con lo que producen, es decir los profesionales, y que deben tener una relación de no competencia entre ellos; considerándolo como un tema básico. Está encantado con la obra en el Valle de Punilla.

Héctor Ramón Mendoza, habitante de La Falda, considera que se puede convivir con todos, entendiendo que la defensa del medio ambiente es vital. Recuerda los pedidos de obras realizados para la zona del Valle y recuerda al Cura Brochero como el pionero en abrir los caminos de las sierras. Considera que, si no hay caminos, lejos estamos de pedir fábricas y pedir progreso. Pregunta a todos los asistentes que si puede ser que para venir desde Buenos Aires a Carlos Paz se demoren 7 hs y para ir de Carlos Paz a La Falda 3 hs y media. Afirma que hay que controlar al gobierno, pero no oponerse al progreso porque el progreso nos lleva puestos. Los ciudadanos del valle norte de Punilla incluido Carlos Paz consideran trascendental esta obra; recuerda que hace 43 años que esta obra está proyectada y que se venía pensando en esta obra. Llama a la reflexión y pide que esta obra no se pare, ya que es importante que se realice.

Pablo Alejandro Alicia, de la Municipalidad de La Cumbre; se proclama a favor de la concreción del proyecto por todo lo antes mencionado respecto del factor turístico y del colapso que sufrió la ruta nacional N° 38; por otro lado, el impulso productivo para las localidades de punilla norte se notaría mucho ya que muchas empresas no se radican en esa región por los problemas de conectividad. Conoce de la excelencia, seriedad y respeto de la SAyCC con lo cual asegura que el trabajo se va a llevar a cabo de una manera adecuada y hace referencia a lo que ocurre en la zona con los basurales a cielo abierto.

Julián Yañez, se presenta como vecino de la comuna san roque, estudiante universitario, pero no relacionado con estos temas, sólo va a exponer en calidad de vecino. Cuenta que hace 1 año empezó a escuchar rumores sobre la obra, pero eran sólo rumores y a medida que avanzaba el tiempo no se ofrecían más datos y de pronto apareció el cartel cuando ya se había comenzado a hacer la obra. Cuando se enteró de esto, no se sintió en nada beneficiado ya que la ruta va a pasar por sobre su casa pero que a él no lo beneficia en nada porque no va a poder hacer uso de ese camino. Comenta que escuchó que la forma

que tiene el puente está hecha para dar un paisaje lindo, sin embargo, para él lo lindo sería un lago limpio y considera que sería mejor el dinero del proyecto en limpiar el lago, algo que seguramente costaría mucho menos. Relata a continuación su experiencia personal en un viaje con su familia y considera que si se hace la obra la gente no pararía a comprar cosas sino sólo a sacar fotos. Para concluir le gustaría preguntar sobre el camino del cuadrado, que estuvo según la voz del interior, 7 meses cerrado. Finaliza reafirmando su oposición al proyecto.

Melina Dassano, se presenta diciendo que no es un número, sino una mujer que defiende a su hija, a los que se fueron y a los están acá, no es ambientalista sino una mujer defensora. Es periodista, y entiende que es más experta que Oscar González que por tener un poder chicanee a alguien por no tener un título de posgrado. Como aquí se vino a hablar del EsIA quisiera saber los estudios de posgrado de la persona que llevó a cabo el EsIA. Afirma que está a favor del progreso porque es lo que eligió, y hace referencia a situaciones personales vividas con sus padres. Afirma que se tiene que priorizar la vida, por eso se dedica al periodismo ambiental, pide que no se los llame ambientalistas, que no se las llame niñas porque son mujeres. Afirma que el proceso de participación ciudadana se vulneró y se privó a los habitantes de la zona de conocer el proyecto durante 3 meses, no se mencionaron las plantas que deben acompañar a la obra y no se mencionan a los nativos. Entiende que es momento que empecemos a capacitarnos para atender al progreso; espera que no se haga una traza en la montaña ya que es la única zona roja que queda y vamos a incurrir en otros problemas ya que el EsIA no tiene en cuenta la cuenca; en definitiva, los ciudadanos tienen derecho a tomar decisión en las políticas públicas. De esta manera, y en este caso, la gente entiende que las personas que llevaron a cabo el EsIA intentar llevar adelante una obra resistida por los habitantes de la región donde se desconoce el bosque nativo, y la categorización sobre el bosque nativo establecidas en categoría I o roja. A continuación, hace referencia a aspectos observados del EsIA y su opinión de ellos y destaca algunas omisiones y fallas dentro del estudio. Se pregunta cómo vamos a llegar a conquistar el derecho a vivir en un ambiente sano si reforestar implica 20 años y estamos privando a esas generaciones, se pregunta, entre otras cosas, cómo vamos a hacer para poner en la balanza los problemas de la pobreza. Reitera no estar a favor del proyecto del puente y solicita una nueva audiencia.

Natalia Saravia Sanz, viene como vecina, como mamá, y se siente agraviada por toda la situación dado que la gente no se da cuenta de lo que va a pasar en los próximos meses y en los próximos años si dejamos que estas cosas se sigan haciendo. Piensa que si esa autovía se hace no va a poder ver más el sol por el polvo, cuenta que el sábado pasado se puso a observar los pájaros y sabe que eso no va a ser más así, piensa en el agua que llega al pozo, piensa en la cuenca y pide que la gente se dé cuenta del verde que tenemos, del oxígeno que tenemos ya que todo eso no aparece en un estudio y que la angustia el hecho de tener que pensar en irse, dado que no es el lugar que ella eligió. Considera que no va a brindar tantos beneficios la obra, de hecho, cree que no va a haber más turismo porque ya no va a haber verde. Afirma que no hay derecho de tomar estas decisiones sin consultar a la gente pero que si se toman la molestia de avisar cuando tenes una deuda. Se proclama totalmente en contra del proyecto.

Patricia Tafur, hace aproximadamente 4 años que con su esposa migraron a estas tierras, la tierra que les ha brindado la Pachamama. Se permite pedirle permiso a la Pachamama para que ilumine a los miembros de la secretaria y de la empresa. (Posteriormente desarrolla una ceremonia de ofrenda a la Pachamama). No está de

acuerdo con el proyecto de autovía y puente. Se pregunta por qué motivo no se ha hecho una transmisión directa, para que toda la población pueda informarse. Le hace acordar a la década del 70. Afirma que el intendente Musso no se encuentra, debería estar para escuchar y escucharlos. Los vecinos van a ser desalojados, posiblemente campesinos y de bajos recursos. Las empresas simplemente levantan unos cuantos billetes para decirles que se vayan. Es muy traumático. Le gustaría que se dieran proyectos para el progreso en forma abierta para que todo el mundo pueda participar, cuidando a la población y a la Pachamama. No está de acuerdo, le hubiese gustado el ESIA haya subido en tiempo y forma, para que todos puedan saber que podría pasar si se construye. Dice no ser científica, simplemente ciudadana, una vecina más de Cosquín preocupada de que se proteja la reserva "Camin Cosquín". Cuenta que la remera que le entregó al intendente el día del inicio del festival le quedo grande por eso firmo la autorización. Seguramente en estos momentos debe estar muy ocupado viendo temas como el basural a cielo abierto. Acá hay muchos que van a luchar por el No de la autovía y el puente. El pueblo de Córdoba ya aprendió a decir que no. Para que quede registrado, reitera no estar de acuerdo.

Claudia Beatriz Guzmán, pertenece a la mesa de DDHH de Cosquín, no es profesional quiere hablar. Muestra un ejemplar de un Quebracho lbaco que será talado con este mega proyecto. Tenemos también 30 familias campesinas que son nativas como nosotros. No sirve la reforestación tal como está planteado en este estudio, porque si ponemos un árbol nuevo va a tarda 40 años. Flora y fauna en alto riesgo con la autovía que recorrerá 30- 40 km aproximadamente. Estamos en contra en la forma en que se está llevando adelante el tema. No están en contra del progreso, somos trabajadores, no quieren hacer creer a todos que somos enemigos. Somos pobres laburantes. Lamentablemente los que están en estas dos filas (primeras) se fueron apenas arañaron de hablar, eso es una falta de respeto. Los intendentes saben que no estamos en contra de resolver el caos vehicular, sino en que se destruya el poco monte que queda, 3 %. No hay gas natural, red de agua potable, esas obras también dan trabajo, no somos enemigos de nadie, ni esos "hippies ambientalistas". Queremos que se cumpla la Ley. La sociedad necesita asegurar el desarrollo de las personas y a su vez asegurar un ambiente sano, que es un derecho humano fundamental. Hoy tenemos 3 % de bosque nativo, hace 50 años había más bosque. Hace referencia de diferentes leyes y tratados relacionados al cuidado del medio ambiente. Afirma que el ser humano está destruyéndose a sí mismo y a las poblaciones que lo rodean. El mecanismo de audiencia no solo es una forma de participación ciudadana, sino que es una garantía constitucional, y un principio de democracia y un modo de ejercicio del poder. El proyecto no hace mención a las consecuencias socio-económicas, el voto popular no habilita a los funcionarios a hacer los que se les cante. Sin monte no hay vida, no hay familia, no hay Salud.

Martín Antonino, se presenta como vecino de la Comuna San Roque, Técnico en Gestión Ambiental, aunque hoy el título es anecdótico porque la conciencia ambiental no te la da el título sino involucrarte. La conciencia ambiental no va en contramano del desarrollo sino de la mano del desarrollo sustentable. Hoy escuchaba intendentes y miembros de la empresa constructora que en ningún momento hablaron de desarrollo sustentable, lo que hace que le queden muchas dudas sobre el proyecto. Cree que hay que romper con el paradigma del desarrollo, dos palabras muy importantes; el concepto de la palabra paradigma lo explica a través de un ejemplo y afirma que hay que romper el paradigma y empezar a hablar de otro desarrollo porque escucha decir que el desarrollo sólo viene con una autovía y a él le da que pensar cuando esto, considera, se trata de un

problema de gestión. Está claro que no está en contra del desarrollo, vino hoy con muchas dudas y pensó que se las iba a sacar con la presentación y sabe, ahora, que no se va a agilizar el tránsito con la obra, se trata de un problema que no se soluciona, sino que se traslada. No pudo sacarse dudas respecto de cómo va a hacer la remediación, por lo cual sigue con dudas; le gustaría que algún funcionario o miembro de la empresa constructora se acerque a explicarle; no obstante, entiende que se trata de una falta de respeto que no estén presentes y que no los estén escuchando. Por otro lado, escuchó a intendentes y empresarios hoteleros hablar de lo mismo, que va a haber más turismo, cuando vemos todos los días que en el basural de Cosquín se quema la basura. Por último, propone una frase para toda la audiencia “en un mundo con recursos finitos no existe un desarrollo infinito”. Por todos estos motivos afirma que no está de acuerdo con la obra.

Manuel Jesús Lagleyze, inicia comentando que ya quedan muy pocos entendiendo que mucha gente tuvo que retirarse para seguir sus ocupaciones o quizás no creyó que le tocaría hablar en este momento y son fervientes defensores del ambiente lo cual lo bajonea. Como también lo bajonea pensar que un gobierno quiere construir un puente pasando por encima de la gente. Afirma que Patricia Tafur logro emocionarlo y de pronto, ve dos jóvenes que no están impregnados con nuestros paradigmas, mientras que nosotros, los más viejos, ya tenemos un límite, un formato para nuestro pensamiento y estos dos chicos que nos enseñaron, le dan mucha esperanza que, si se puede cambiar, que, si se pueden reparar los errores, como el error de todo esto por parte del gobierno, ya sea por ignorancia o mala fe lo descalifica para la función que está cumpliendo. Celebra esta audiencia que le sirve al gobierno para tener en cuenta todo lo que los habitantes piensan. No está de acuerdo en absoluto con el proyecto y si está de acuerdo con un puente y una autovía participativa, donde todos decidamos y no sólo que opinemos, pide que estas instancias sean de participación y no sólo como televidentes. Se proclama en contra del proyecto porque considera a esta audiencia ilegítima porque teniendo el estado la información del EsIA desde diciembre, el estado no lo puso a disposición del pueblo sino hasta hace 20 días atrás. Admite tener cierto conocimiento general aún sin tener títulos, por lo que si a él le dan 1200 hojas de un EsIA se siente abrumado. En general, cuando buscan hablar con el intendente les dicen que están ocupados en cosas importantes; tiene la certeza que los funcionarios e intendentes realmente querían defender el proyecto y se imagina que buscaron la información, pero de las 1200 hojas del EsIA no dijeron una palabra, sino que hablaron de otras cosas porque no tuvieron tiempo para verlo como tampoco lo tuvieron los vecinos para investigar sobre esta paparruchada que es el EsIA y que gracias a algunos vecinos profesionales que pusieron a disposición su tiempo para analizar el estudio. Afirma que casi nadie, y menos aún los funcionarios que defendieron el proyecto, tuvieron tiempo de ver el proyecto. No está de acuerdo con este puente y esta autovía, aunque sí está de acuerdo con que se construya un puente y una autovía en algún otro lado dado que se pasa por encima de 30 familias. Comenta que participó de algunas asambleas con estos vecinos y ha visto que hay gente con mucha, con algo y con nada información por lo cual considera que alguien en una situación marginada por la sociedad que carece de lazos sociales queda condenado por nosotros al exilio y a engrosar los asentamientos en las ciudades. Para finalizar, reitera su oposición al proyecto.

Andrea Soledad Pérez, vecina de la Comuna de San Roque, inicia comentando que no llama progreso a algo que está en contra de la vida, si viola y ultraja la inocencia y la vida, las leyes, no es progreso si no aprendimos de escuchar la voz de los sin voz, no llamo progreso a ninguna forma de proceder humano que fomente la inconciencia

y la soberbia sacrificando el tremendo y maravillosos potencial de inteligencia y espíritu humanos para gestar un mundo donde el respeto y la hermandad sean nuestros pilares para existir. La única esfera contemplada es la económica, no la social ni la ambiental; cualquier simulacro de un EsIA es un dibujo sobre cartón de una obra que es faraónica y no necesaria. No está de acuerdo con el puente, con la autovía y con la forma ilegal en que se gestó este proyecto.

Carla Anahí Umlandt, vecina de Cosquín, comenta que lamentablemente hace un tiempo atrás en su entorno se empezaron a movilizar máquinas y el problema era que no había información. Con los vecinos se enteraron que estaban moviendo suelos para hacer una obra de un puente y una autovía y se pregunta si esta obra se propone para mejorar por qué les ocultan información, por qué la información es confusa o negada, se pregunta qué hay detrás de esto ya que el EsIA no se puso a disposición de la gente para ser analizado con el tiempo suficiente. Cuenta que es mamá de un niño y vela por sus derechos, ve como con el paso del tiempo las cosas no se resuelven en consenso. Considera firmemente que esta audiencia es ilegítima y no está a favor del puente ni la autovía porque como ciudadana se vulneraron sus derechos.

Claudia Gómez, comienza su exposición que no es fácil estar expuesta, ya que no es técnica, ni tiene títulos universitarios, es decir nada que avale decisiones fundamentales para la vida, es titiritera, como tal esta mañana se sintió manipulada como deben sentirse sus marionetas al no dejarlos ingresar porque temían que una simple titiritera pudiera tomar el micrófono, la hace reír de impotencia al ver esta audiencia y solicita una nueva audiencia pública por considerarla ilegítima y recién ahí podría empezar a confiar en la gente que, con muchos títulos, vino a decirle que va a haber más turistas, y ella se pregunta qué van a ver estos turistas si desmontan todo. Ella habla como una vecina común, lo que sabe es que, si se es coherente con lo que se dice, como ella que cuida su pequeño algarrobo en su casa, por qué no nos fijamos en los grandes algarrobos. Haciendo referencia a un alocutor anterior se pregunta si se trata de una obra que hace 43 años que está prevista, por qué recién hoy se hace la primera audiencia sobre este tema. Se pregunta, además, si se trata de una ruta que está poseída ya que todos hablan de las muertes en esa ruta y se pregunta si en la nueva, no van a ocurrir. Se proclama a favor del progreso, pero no a costa de la vida y estos está segura que s a costa de la vida. Cuestiona si no se trata de educación que los funcionarios no estén presentes para escucharlos como ellos hicieron desde la mañana. Pide que conste en acta que no está de acuerdo con la construcción de este puente que después va a llevar a una autovía y a muchas cosas más. Reitera que solicita una nueva audiencia dado que se trató de un proceso ilegítimo y la gente no se enteró de nada cuando la información la deberían tener en la mano. Otra pregunta que se hacía es en base a lo que dijo un señor a la mañana cuando se refirió a que, dado que el camino del cuadrado está cerrado y no está en condiciones, quiere el puente y se pregunta si los de la empresa están acá. Dice que esta mañana se escuchó que dijeran cualquier verdura, porque es verdad que se sufre en las rutas, pero eso no implica que por tener un “muertito” en la espalda por un accidente de tránsito quieran matar a tantos más. Se pregunta, además, quien hizo el EsIA y por qué no se difundió oportunamente y por qué no fue hecho en tiempo y forma, piensa que será por olvido, una casualidad, una coincidencia que se hayan olvidado de avisarle a 30 familias de San Roque se tenían que ir, pero no se olvidan que nosotros somos hippies ambientalistas, siempre minimizándolos, discriminándolos, con violencia extrema contra mujeres. Solicita una

nueva audiencia por ser ilegítima y no está de acuerdo con la construcción del puente y la autovía.

Marcelo Roberto Gómez, se presenta como un profesor de biología que vive en la comuna san roque y tiene un compromiso moral con sus vecinos y con sus alumnos, por lo cual está presente en esta audiencia. Se proclama en contra de esta audiencia por no cumplir con los tiempos establecidos por la ley entendiendo que no se dispuso del tiempo necesario para poder analizar el EsIA falseando la participación genuina de los vecinos. Hace mención a los problemas que se observan con la obra del Camino del Cuadrado, y se pregunta quién se va a hacer cargo cuando ocurran estos problemas en estas sierras, cuál será la calidad del agua de pozo si se lleva a cabo esta obra, que cabe esperar de lo que les depara el futuro si aumenta el consumo de agua como viene ocurriendo hasta ahora, quién defenderá a los vecinos si esta obra se lleva a cabo y refleja su preocupación sobre la palabra mitigar y sobre la permanencia de nuestras especies. Se pregunta por qué los temas más urgentes como el saneamiento del Lago San Roque de repente se convirtió en no importantes. Afirma que, al no dragar el dique desde hace años, se van a sufrir inundaciones. Resalta que sus derechos, los de sus hijos y sus nietos están por encima de los intereses económicos de unos pocos. Reafirma no estar de acuerdo con la construcción de la obra.

Carla Bima, docente de biología en escuelas públicas de Córdoba y parte de Co.DE.BO.NA. Está aquí porque le importa la VIDA con mayúscula, No está de acuerdo con esta audiencia pública por considerarla ilegítima respecto de la Ley 10.208 en su artículo 23 y a continuación da lectura al mencionado artículo. Además, está en desacuerdo porque se comenzaron los trabajos en San Roque previo a esta audiencia y tuvo que ser parada por la comuna y su gente. Comenta que la estación Cassafousth está abandonada pero que allí se llevó a cabo una asamblea y comenta lo que sintieron los vecinos cuando la gente de la empresa le dijo que se tenían que ir porque se va a caer la montaña; menciona que el proyecto según el EsIA iba a continuar por la montaña y evidentemente no saben lo que significa zona roja de bosque, que implica que el bosque nativo no se puede tocar y reitera que en la provincia de Córdoba sólo se cuenta con un 3% de bosque nativo. Solicita que se lleven a cabo obras necesarias para los vecinos y se proclama pobre por ser docente y su compañero jubilado y no se pregunta si estar o no a favor del desarrollo porque se pregunta por qué no están bien así. Me pregunto si no soy ambientalista que soy, suicida pero no vivo sola, entonces soy homicida y el tribunal de La Haya utilizó figura, ecocida que espero que algún juez de Argentina se anime a utilizar. Dice que ser ambientalista significa cuidar el ambiente que es donde viven su hijo y su nieta. Por todo esto, no está de acuerdo con la construcción de este puente, piensa que hay muchas cosas que no se dicen, se pregunta que hay que ocultar, quién se va a quedar con los 1300 millones. Para concluir asegura que el bosque nativo no se toca.

Juan Matías Gramajo, comienza su alocución diciendo que esta es una audiencia pública parcial porque se está hablando de una pequeña parte, es decir, de la punta de un iceberg y no se habla del proyecto completo. Hace mención a una nota que, posteriormente entrega para ser adjuntada al expediente, referida a la obra en cuestión y recuerda la obra de Camino del Cuadrado, obra que todos saben que provocan cosas como lo ocurrido con las inundaciones de sierras chicas, seguidamente da lectura a la mencionada nota; en ella se resaltan y detallan aspectos no tenidos en cuenta o mal direccionados en el EsIA, mayormente, asociados a los insuficientes estudios de escorrentías. Comenta que no se ha tenido en cuenta que, por ejemplo, se va a necesitar

asfalto para poder construir el puente, afirma, además, que se tiene una planta de asfalto y un dique que no han sido mencionados en el EsIA. Continúa dando lectura a la nota y concluye diciendo no estar de acuerdo con el puente ni con la autovía.

Patricia Amelia Peralta, docente y vecina de Cosquín, no está de acuerdo con la obra y aprovecha para decir que no está de acuerdo con la audiencia por considerarla ilegítima frente al no cumplimiento de la Ley 10208 por diversas razones entre ellas por las expropiaciones de los terrenos de 30 familias y que no fueron mencionadas con una palabra de aliento para esas familias que están viviendo con angustia por no saber; entiende que no se puede ser tan mala persona como para mandar a los operarios de la empresa a avisarle a los vecinos que se tienen que ir; sus derechos han sido vulnerados y no tienen la certeza de lo que va a ocurrir porque los que deberían dar explicaciones huyeron y no están presentes. Hace mención a la falta de interés y resalta que lo que hoy tuvieron que escuchar fue un discurso gremial y lamentable; afirma que muchos de los que estaban acompañándolos esta mañana son sus alumnos y han sido testigos de una situación muy lamentable para los funcionarios que se organizaron a las apuradas para poder ganar el micrófono y después salir huyendo; los jóvenes no son tontos, participan y lo hacen con un sentido ciudadano muy fuerte y pueden diferenciar quien dice la verdad y quién miente. Cuenta que han escuchado cosas increíbles como la sobrevaloración de algunos aspectos, haciendo hincapié al desarrollo que llegaría con el turismo cuando no se cuenta con la infraestructura para sostenerlo; en este punto, menciona algunos servicios deficientes o con los que no cuentan en la localidad de Cosquín. Por todo ello se opone totalmente a este proyecto, las sierras son bellas así y no necesitamos hacer el trayecto a alta velocidad para valorar su belleza y su paisaje. No quiere extenderse respecto del tema de las ambulancias porque entiende que hay que ponerle mucho empeño y presupuesto al sistema de salud local y comenta haberlo vivido en carne propia a raíz de un accidente sufrido por su hijo. Otro de los comentarios del EsIA es una serie de datos superfluos que tienen desconocimiento en algunos casos de datos muy valiosos que deberían estar presentes por más técnicos que sean en una obra de semejante envergadura. Afirma que los vecinos no quieren otro camino del cuadrado y se pregunta qué parte no entendieron si, aun teniendo ese modelo de fracaso, insisten en hacer una obra de similares características. Recalca que le quedaron muchas cosas de esta mañana pero que no vale reproducir ya que hay cosas más importantes para decir; recuerda que es vecino de Cosquín y que escuchó al Intendente Musso quien dijo que aceptaba y adhería a este proyecto y omitió referirse a que si la obra se lleva a cabo va a pasar por la reserva. Por último, quiere contar que sus alumnos vinieron por convicción y muestra imágenes correspondientes a la zona donde se proyecta la obra y que para ellos son sus aulas donde afirma que caminan con sus alumnos. Por último, refuerza lo dicho anteriormente sobre no estar de acuerdo con la construcción de la autovía.

Mariana Alejandra Sosa, afirma que no es fácil hablar frente a la gente, se presenta como vecina de Cuesta Blanca y está aquí por amor a la vida, a ella misma, a su hijo. Comenta que tuvo la suerte de poder explicarles a los niños en su idioma lo que está pasando, y como considera que los adultos no lo entienden lo explica. Afirma que las sierras son nuestro tanque de agua y en una sierra donde no hay monte escurre directamente a los ríos provocando, principalmente, inundaciones. Se pregunta cómo puede ser que, si los niños lo entienden, toda la gente que estuvo presente hoy a la mañana no lo entienda y llega a la conclusión que sí lo entienden, sólo que no les importa, porque lo único que les importa es la plata. Se pregunta cómo se va a fomentar el turismo si los

ríos van a estar inundados o secos, no va a haber árboles, etc. Lo que pasó esta mañana le pareció patético y resalta que el EsIA es una vergüenza. Exige que se empiece de nuevo y que se haga todo de nuevo. Cuenta que no tenía nada preparado y habló desde el corazón. No está de acuerdo con la construcción del puente; y habla por mucha gente que no está presente.

Elisabet Heras, pertenece a ADARSA, pero se presenta aquí como vecina, como mamá, como defensora del ambiente; recalca que es una vergüenza que la gente que estaba esta mañana con argumentos baratos no se haya quedado para escucharlos y considera que eso es porque no les importa lo que tienen para decir. Se suele decir que los ambientalistas están en contra del progreso y la pregunta sería qué es el progreso; necesitamos un puente en pleno faldeo de montaña, zona roja, zona ya muy afectada que se va a hacer sin un verdadero y serio EsIA; se pregunta si alguien les consultó a las 30 familias que van a expropiar si a ellos les parece lindo el puente; no es especialista pero entiende que no hace falta para darse cuenta de las irregularidades, errores y omisiones en el EsIA y que sólo por acción de los vecinos fueron puestos a disposición de los vecinos; no existen otras prioridades, con un Lago San Roque contaminado con cianobacterias en el que los trabajadores tengan que caminar por allí con barbijos. Menciona varios ejemplos ambientales que ya se tienen como para agregar algunos más, o bien se pregunta si se está intentando desviar la atención sobre la discusión de bosques por estar ocupados con otras cosas. Por todo esto, se opone a la construcción de este puente habiendo tantos desastres ambientales por reparar. Aporta documentación para ser incorporada al expediente.

Juan Carlos Ferrero, miembro de la ONG ADARSA, y pregunta por qué están aquí ellos, y la respuesta es porque ellos no cobran un sueldo. Va a decir algunas verdades porque con las cosas que escuchó hay algunas que le dan vergüenza y otras que le duelen. Relata, a continuación, lo ocurrido con el dique de Cuesta Blanca, sobre el cual el ministro no acepta que tuvieron razón los ambientalistas. Posteriormente, quiere dirigirse al Sr. Gobernador y a sus funcionarios pidiéndole que se hagan responsables de los daños ocasionados por la obra, pero con su patrimonio personal. Resalta que este gobernador en el 2011 se autotituló el gobernador de la seguridad y después el compinche de él sacó una ley buscando petróleo en Córdoba y aún nos mienten porque el gobernador sigue viajando vendiendo el petróleo de Córdoba; por otro lado, tenemos un Código de Aguas en Córdoba que es un ejemplo, hecho por un abogado especialista en agua y nunca se reglamentó en 44 años como no se reglamenta ninguna ley en Córdoba. Si se tiene en cuenta lo ocurrido con el camino del cuadrado, el dorado III de San Antonio de Arredondo y ahora esto, le suena que es la misma persona la que hizo el EsIA ya que le esquivó en los tres a la falla geológica, que parece ser que no la encontró. Otro ejemplo típico es el Hotel de Ansenuza en Miramar de Mar Chiquita, del que nunca se mostraron los estudios; a Monsanto lo quisieron traer, pero los ambientalistas dijeron no y lo sacaron de la provincia. En base a todo esto se pregunta si se les puede creer a todos ellos, que él no lo haría ni aun teniéndolos en frente ya que cuenta con mucha documentación para mostrar del por qué no está de acuerdo. Continúa su exposición refiriéndose al camino del cuadrado y a otros aspectos que figuran en las actas, por lo que pide que no se le crea él, sino que se lean las actas. No está de acuerdo con una obra de esta envergadura, pide que se presenten las cosas con legalidad y que no se le mienta a la gente algo que ocurre permanentemente.

Gustavo Godoy, se opone a este proyecto, no solamente por las causas que nombraron anteriormente sino porque hoy se impidió a que entren muchos vecinos, no de dejo entrar. La organización actuó contra los que protestaban. Permitió 5 matones de civil

dentro del recinto, esta audiencia es ilegal. Hay que convocar de nuevo. Esta audiencia se vuelve ilegal porque tomamos la palabra, pero no tenemos respuesta, tienen que explicar a los vecinos que va a suceder. La discusión no es solo de ambiente, me parece que tenemos que reorganizar como enfrentamos este proyecto tremendo que nos quieren imponer. Como no dejaron nada de la ruta 38 van por más, van a buscar un nuevo lugar para destruir y se llama autovía. La obra es para hacer un negocio, esto también es extractivismo. Nuestras familias no son mano de obra esclava, no se lo vamos a regalar tan fácilmente. Somos pocos, pero metimos presos a los genocidas y estos son ecocidas y merecen el mismo castigo. Es tiempo de ponernos para adelante y los más jóvenes dan esperanzas. Creen que somos un grupo de hippies, pero cuestionamos su modo de desarrollo, basado en el neoextractivismo. Las consecuencias van a ser tremendas, dramáticas. Tenemos que pensar nuestro propio discurso, hoy dijeron 30 veces la palabra conectividad, es para convencer a los pequeños cabañeros, almaceneros, cono eso van a vender menos. Tenemos que contestar que ese modo de desarrollo es el mismo que nos propone Macri con vaca muerta. Nos va a hundir más en la miseria. Hay que responder que estos tipos de obra no dan trabajo, es todo maquinaria. Tenemos que proponer un modo distinto de desarrollo, pero claro, no quieren, no les gusta. Nos han hecho creer que es sustentable. Han liquidado las pequeñas ciudades. Necesitamos de desarrollen nuestros propios pueblos, nuestros docentes. Teneos que sacaros de encima estos tipos, para eso tenemos que ir juntos. Son ecocidas, tiene razón el compañero. Solicita la nulidad de la audiencia por lo ocurrido con los actos de violencia del Intendente Arduh, el Intendente Cuello contra los que pensaban distinto, por no dejarlos entrar al principio a la audiencia participantes con una opinión adversa a la de los proponentes, y que la violencia que se generó le provocó miedo.

René Germán Amsler, viene a decir que la idea era hablar dirigiéndose en particular a la Secretaria de Ambiente y hablar sobre las profundas irregularidades en el proceso participativo. También podríamos hablar de fraude.

En este momento se interrumpe la exposición dado que se generó una situación de violencia verbal en el recinto para lo cual se solicitó, por parte de un numeroso grupo de vecinos, que no se dé continuidad al proceso hasta que no se soluciones y hasta que el agresor del Sr. Juan Carlos Ferrero No fuera identificado; sólo una vez que los miembros de la SAyCC pudieron garantizar la seguridad de todos los asistentes, se prosiguió con la exposición del Sr. Amsler.

Retomando su alocución, el orador cuenta irregularidades en el proceso participativo, confusión generalizada que hace este acto inválido. Pide Convocar a aquellos que no fueron convocados. Tuve el honor de participar desde muy temprano porque acompañe a vecinos de san Roque, ahí no se sabía nada, lo único que tenían eran las maquinas. Nosotros tuvimos que salir a buscar la información. El título de la convocatoria pretendía generar y se generó una falsa dicotomía (puente si, puente no). Hasta el día 26 de abril no se habló de la verdad. Que conste en actas que quiero solicitar los pedidos de inscripción de todos los funcionarios municipales que hablaron antes que nosotros. La palabra era puente, es una palabra más bien positiva, pero escondía el tema de la autovía. La convocaría esconde aspectos que deben ser adivinados por el ciudadano. Logramos que se pararan las máquinas y el día siguiente sale la convocatoria, y sale la información con 20 días previos para poder estudiar estas 1500 fojas, peor lo que está colgado en la web es mucho más sesgado. Se dificulta ver el expediente, que lo tuve que pedir por nota y volver a la semana siguiente. Una obra que tendrá impacto sobre todo el valle, no está en

el estudio que va a afectar zona roja del bosque nativo. Creo que el ciudadano fue engañado en todo el proceso y La Voz muestra algo muy diferente de lo que es el proyecto oficial, apareció el 18 de abril, y nos estaba mostrando un mapa falso. Que quede en actas que la autoridad de aplicación no cumplió con la difusión, retuvieron la información, tiene que hacerlo por 7 días a la comunicación pública, deberían haber sido difundidos desde el 2 de enero y aclarando toda su extensión. Todo fue metido en la bolsa de "puente". Yo visité el expediente y la Sra. Lucia del valle Vásquez presenta el aviso de proyecto, cambia de consultor y no está en el expediente, antes era Vanoli. Información sesgada, silencio ante pedido de información hecho el 2 de marzo de 2017, silencio de empresa camino de las sierras ante el pedido de la Jefa de la Comuna San Roque. Cuenta que va a incorporar documentación para ser anexada al expediente. Deja, por último constancia, que se opone al proyecto y considera irregular el proceso de participación ciudadana por lo cual habría que llamar a una nueva audiencia y en caso de no ser así se proclama en contra del proyecto.

Tomás Loustau, en primer lugar, no está de acuerdo con el puente y autovía y tampoco con esta audiencia pública que no me parece justa. Esta mañana lo único que vimos fueron unos muñecos que acomodaron su pieza para que siga la audiencia y lo demás no importe. Me parece que nos es justo escuchar a ellos y nosotros no ser escuchados. Digo ellos y nosotros porque se planteó así el juego. Pienso que somos todos iguales. Se piensan que con el poder económico están salvados, es muy estúpida la postura esa. Le parece que esto que se logró hoy acá fue muy armado por ellos y hay que empezar a ejercer, frecuentar estos lugares. Pienso que cuando hablar del progreso, es según para quien, no para todos iguales. Se está perjudicando a futuro. Tiene que importarle porque todos estamos en este mismo planeta. Tienen que dar a conocer las cosas que se hacen y que van a hacer y tratar de transmitirle al pueblo, aunque no quieran. El pueblo tiene que exigir. Para él, para lo único que va a servir es para trasladar la laña del desmonte, para llevarlo al sur. No lo veo viable, el único turismo que van a tener es el que chorrea aceite.

Pedro Alberto Hernández, viene a decir que ante todo tenemos coincidencias en que somos todos iguales y tenemos una misma premisa. Hay un precepto que dice que el beneficio de las mayorías tiene que estar por encima de alguien en particular. Esta mañana escuchaba a los intendentes que planteaban la falta de trabajo que es muy grave y lo difícil de no llevar el pan para sus hijos, sin dudas que va a traer fuentes de trabajo directo e indirecto y posteriormente escuchaba a los intendentes del norte del valle de punilla que dicen que los mayores no vienen por lo que tardan en cruzar. Un tema no menor es que el traslado de urgencias a Córdoba y se puede llegar a perder una vida. Creo que hay una serie de cuestiones que debemos analizar y tener en cuenta a la hora de apoyar o no esta obra. De mi parte es apoyo porque son más las ventajas frente a las desventajas. Beneficios turísticos, socio- económicos, tengo mucha felicidad de lo que nos dio a conocer el Dr. En cuanto a la bacteria que hacer peligrar la salud y se plantea que todos tenemos que pelear por el saneamiento de lago san roque y eso es algo que tenemos en común. Todos debemos cuidar de que esa obra se haga con el menor impacto ambiental. Creo que entre todos tenemos que priorizar las coincidencias que tenemos y cuidar que esta obra se haga de la mejor manera.

Verónica Valeria Sánchez, ante todo quiero agradecer el espacio que nos dan. Quiero decir que apoyo en absoluto la construcción de la autovía, si bien a todos nos interesa la ecología, hay muchísimas cosas que nos van a beneficiar. Estoy cansada de ver la estrellitas pintadas de blanco de personas que fallecieron. Creo que tenemos que confiar

y relajarnos porque se está planteando que, así como se va a sacar un árbol se van a plantear 3. Estoy de acuerdo con el proyecto de autovía.

José Luis Abuin, habitante de la Comuna de Cuesta Blanca; con respecto a la autovía está de acuerdo. El gobernador Mestre en ese momento se opusieron a la obra y dese el 95 hasta ahora estamos esperando que llueva para no tener problemas de agua. a veces, aunque una obra no sea perfecta, es importante que se haga. Padezco la ruta 38 con los camiones, autos y a veces se hace inviable en época de festivales. El progreso no se puede detener, hay que buscar un punto en común para que la obra se haga. Las grandes ciudades turísticas del mundo tienen autovías, accesos que da mayor movilidad. Mi posición es a favor de que se haga la obra, escuchado las opiniones de todos. De una forma u otra se tiene que hacer.

Roberto Damián Grosso, soy contador y hotelero y lo digo con orgullo. Estuve toda la mañana, me tuve que ir por cuestiones de trabajo y luego volví. Preste atención a todos y creo que respetando la ecología mi postura des desde el punto de vista de conectividad, que nos va a permitir mayor circulación. Creo que tienen que existir los controles, pero son obras que no se pueden detener. No podemos decir que no. El progreso y la tecnología no se detienen. Mi postura es a favor y entiendo los que están en contra, pero el progreso no se puede frenar.

Siendo las 21:00 hs, se da paso a un cuarto intermedio tal como había sido comunicado al inicio de la audiencia, hasta el día sábado 29 de abril a partir de las 10:00 hs cuando se retome esta Audiencia Pública en el Auditorio de la Municipalidad de Villa Carlos Paz.

Finalizado el cuarto intermedio establecido durante la primera etapa de esta Audiencia Pública y siendo las 10:00 hs se prosigue con el tratamiento del Orden del Día a partir del orador inscripto en el orden N° 289. En este momento el Dr. René Amsler solicita que se otorguen 15 minutos de tolerancia para que los ciudadanos puedan hacerse presentes dado que en la sala sólo se encuentran presentes dos personas, a lo cual se responde que no se puede hacer y que se debe continuar con el proceso de audiencia pública.

Gabriel Correa, docente de Punilla, para empezar, quiere comenzar hablando que los estudiantes de su escuela cuando el gobernador y los funcionarios salieron a comentar la obra, la primera pregunta fue por qué la presentación era en Carlos Paz cuando los primeros damnificados eran los de la Comuna San Roque. Como docentes tienen responsabilidades, deberes y derechos y entre ellos responder a la política educativa provincial; los objetivos de la escuela son: 1) formar para vivir del trabajo; 2) formar para que los estudiantes puedan acceder a estudios superiores y 3) formar ciudadanos; con eso planifican y aclara que para formar ciudadanos lo primero que garantizar es la información y él se pregunta desde donde anclar el aprendizaje si no pueden garantizar eso si los estudiantes no tienen la información porque nunca estuvo, y lo peor es que fue difusa o confusa; lo bueno hubiera sido que en las escuelas se podría haber dado la información sin bajar línea de puente si o puente no. Aquellos estudiantes que vayan a dedicarse al turismo no tienen la información necesaria para poder brindar. Pide que se empiece a pensar, teniendo en cuenta el derecho a la participación, cuenta que el último censo indica a la Comuna San Roque como la que más ha crecido, más de un 50%, los politólogos dicen que a medida que la población aumenta, crecen las demandas y las necesidades de la población (salud, educación, transporte, trabajo), lo que ocurrió en San

Roque es que las políticas no han cambiado, con lo cual las necesidades básicas no se han satisfecho en los últimos 10 años; como ejemplo cuenta que su escuela estuvo 9 años en un container lo que implicó tomar la escuela y cortar calles algo que no debería haber ocurrido. Relata en la estación Cassafousth viven más de 30 familias desde hace muchos años, y de repente aparece una obra que supone garantizar el progreso y uno se pregunta que hicieron durante todos estos años, afirma que esto no es el progreso. Para concluir comenta que como docente lo principal es garantizar la democracia y está claro que en este proceso no se garantizó. Solicita la participación de los ciudadanos y no un atropello a los vecinos y a los estudiantes; no está de acuerdo con el proyecto.

La Dra. Marcela Susana Fernández, manifiesta que el procedimiento de audiencia pública se encuentra expresamente regulado por el decreto 170/11 y que, en caso de existir, lagunas se deben interpretar conforme los principios procesales del derecho de procedimiento; en tal caso debiera haberse observado el plazo de tolerancia de 15 min tal como fija la ley formal cuyo sentido es no vulnerar el derecho de defensa que tiene garantías de índole constitucional; por lo tanto, se deja impugnado este acto de audiencia, todo ello sin perjuicio de las amplias atribuciones que tenía el presidente de esta audiencia para aplicar el mencionado principio.

Gabriel Alejandro Funes, en principio comenta que por ser ayer un día laboral no se podía asistir además los vecinos le cuentan que todo esto es nulo por lo cual adhiere a ello. A continuación, da lectura a un documento que dice que se opone a este nuevo acto de destrucción, es una pena que otra vez una audiencia pública sea un día laboral, durante el rally siendo una burla; se pregunta que nos pasó a los argentinos, cuenta que el fin de semana pasada pudo asistir a un encuentro de los pueblos originarios y cuenta algunas situaciones respecto de ello. Se pregunta por los gobernantes, por la justicia, por nosotros o estamos todavía en una dictadura; más atropellos ocurridos. Entre muchos temas gravísimos se instala la empresa Porta Hnos., con producción de bioetanol sin autorización de nadie dibujando resultados y ahora hay 5 niños muertos, fallecido ancianos y cada vez son más los vecinos que presentan pólipos que pueden constituirse en enfermedades más graves. Afirma que le llaman democracia a ser sumisos. Hay que llamar a las cosas por su nombre y el Intendente Mestre y el Gobernador Schiaretti son criminales por muchos actos ocurridos, se pregunta si queda alguna duda de ello. Cómo es que se convoca a una audiencia si todo ya está decidido porque están los carteles en la ruta. Menciona ejemplos como el proyecto de El Dorado III, el rally, Porta, Monsanto, ley de bosques, etc. Cita a continuación a Saramago en algunos de sus dichos; y se pregunta si se entenderá del otro lado lo que quieren decir, que lo más importante es la vida y la continuidad como especie; la verdad es una sola. Pide dejarles algo mejor a las generaciones futuras y solicita que los que tienen que tomar decisiones se tomen el tiempo de escucharlos; siente que es un poco ingenuo y hasta utópico en este momento pedirles a los que toman decisiones que se pongan en lugar del otro. Los que ocupan cargos deben entender que su tiempo ya pasó. Pide que ojalá la justicia se haga presente contra Mestre y Schiaretti.

Carlos Giglio, lamenta muchísimo lo que ha pasado y lo que está pasando en este momento de no permitir que los compañeros se expresen porque se está coartando la libertad de expresión y pide que esto conste en acta. Dentro de la filosofía oriental hay quienes miran y quienes observan, pero no es lo mismo, pasar y mirar no es lo mismo que pasar y observar porque esto implica el sentimiento; de esta forma si pasamos y observamos se pueden apreciar las sierras. Se proclama en contra de todo lo que vaya contra el bosque nativo como es el caso de la construcción de la autovía, tenemos que

recordar que el camino ya construido necesitó el uso de explosivos y esto lleva a derrumbes posteriores. Entiende que esto es una cuestión política y que los vecinos no importan y cuando ellos piden algo no hacen ningún reparo en ello; si estamos acá pidiendo por algo es que el programa ya está hecho, dicen que está hecho desde el año 97 pero ha cambiado mucho en estos años. Pretender decir que el turismo va a venir gracias a esto, él se pregunta si los intendentes cuentan con una estructura que haga que los turistas puedan usar esos elementos, no han pensado que esta zona es semiárida, es decir no hay suficiente lluvia como para tener una reserva de agua. No está en contra del progreso, pero el progreso bien armado, que implica que exista una estructura, que haya agua, cloacas, que no se contamine el lago y el único que está haciendo algo en cuanto a eso es Carlos Paz, pero el lago no se carga sólo con el Río San Antonio sino con otros afluentes que están contaminados y no es verdad lo que dijo el Intendente Musso que tienen el mejor río, porque se sabe que todos los ríos que llegan al San Roque están contaminados. Piensa que hay localidades que deberían tener planta de tratamiento de efluentes por más que las casas tengan pozo. Ayer se quedó pensando en lo que dijeron con respecto a la hidrosiembra, y el si mal no recuerda para que algo florezca o germine tiene que tener agua, y se pregunta si van a pasar todos los días a regar para que eso ocurra. Él vive en una zona de mucha piedra y afirma que donde no hay nada, no va a crecer nada, por lo cual sugiere que pongan césped sintético para que se vea. Reitera no estar en contra del progreso, pero pide que, en primer lugar, se piense bien cómo se hace, lo considera un hecho de ego y avaricia. Recuerda que en el período anterior de Schiaretti se hizo el Camino del Cuadrado, la terminal nueva que se inundó con la primera lluvia, se hizo la costanera nueva acá y no se previó que la primera llegada del lago se comió toda la tierra y no se pudo usar ese pedazo, sino que se convirtió en un paseo donde sólo se puede transitar caminando, no cree que esta obra se vaya a hacer bien. Considera que queda en la conciencia del Sr. Schiaretti lo que pase. Entiende que esta audiencia no tendría que haber existido porque ya está hecho sin prestar atención a lo que hablamos, por eso dice que cuando los gobernantes tienen que hacer promesas para las elecciones que cuando están arriba dicen, yo ya subí, vos ahora espera a que a mí se me dé la gana de hacer lo que prometí. Nosotros lo único que tenemos es el derecho de poder expresarnos en estos espacios, y todos pensamos más o menos lo mismo, todos queremos vivir mejor.

Edith Soledad Pérez, trabaja en fundación Pangea y forma parte hace poco tiempo de una coordinadora de vecino de Carlos Paz por un ambiente sano que se vienen formando a partir de un grupo de vecinos que pasan de estar preocupados por el ambiente a estar ocupados por el ambiente. Pide la nulidad de la audiencia por tantas irregularidades que vienen ocurriendo y solicita que se vuelva a hacer y que puedan hablar todas las personas que se habían anotado y se vuelva a convocar. Se proclama ambientalista porque forma parte del ambiente que todos formamos parte y no entiende como no se reconocen como ambientalistas todos cuando forman parte del medio ambiente; que de hecho son los que menos conciencia tienen y más daños le hacen. Ellos se guían por los abuelos de los pueblos originarios y son quienes los apoyan, los guían y los ayudan a recordar, que significa volver a pasar por el corazón, estas cosas que nos hemos olvidado, como sostener la vida en la tierra para los que van a continuar, para nuestra descendencia, así como ellos lo hicieron con nosotros. Hay algunos elementos que son fundamentales para la vida y para poder sostenerla y que normalmente no los tenemos en cuenta como es el aire que respiramos y sale de los árboles que nos regalan el oxígeno que todos consumimos; por eso son tan necesarios los árboles y que se respete la zona roja y no podemos permitir que se siga degradando el bosque nativo; considera un

absurdo plantear esta obra en un lugar que tiene parte del 3% que nos queda; otro elemento fundamental es el agua y la necesitamos sana y limpia y acá tenemos un espejo de agua prácticamente muerto, y con esta obra emplazada en el lago ponemos en riesgo la vida del lago en lugar de sanarlo, de sanearlo y se precisa que esté limpia; de hecho es uno de los principales atractivos turísticos y con más razón debería estar limpio, no es el lugar no el momento adecuado de hacer esta obra y por esto no está de acuerdo con esta obra. No está en contra del progreso, sino que solicita prioridades reales y hoy la prioridad es el saneamiento del lago y todos deberíamos estar ocupados en ello ya que nos afecta a todos de una u otra manera. No podemos olvidarnos de eso porque debemos cuidar la vida en la tierra, se pregunta de qué nos va a servir el puente si vamos a tener que cruzarlo con barbijos porque no se va a aguantar el olor; piensa que las autoridades, los legisladores, los que gobiernan, se olvidaron de todo esto y se pregunta cuánto tiempo hace que esta gente no siente la tierra debajo de sus pies porque parece que están rodeados de demasiado asfalto. Hace un llamado al ser humano que somos todos; siente como ridículo el concepto de que el puente va a aportar belleza y le resulta inentendible: invita a los que están ocupando el lugar como funcionarios públicos que se descalcen y pisen la tierra, que sientan la tierra y entiende que es importante que los hagan para que puedan volver a recordar que se vivía en equilibrio con la naturaleza, y el equilibrio en esta zona es muy frágil. Lo último que quiere decir es que nosotros estamos en esta parte del planeta aun con muchas irregularidades, comenta que nuestros abuelos nos han pedido que recordemos lo que ocurre en otras partes del planeta, quiere dejar ese mensaje para que cada uno lo lleve a su lugar transmitiéndolo y velando por la paz. Reitera no estar de acuerdo con la obra.

En el lugar del Sr. Juan Carlos Antonio Paesani, presidente de la Fundación Funeat se va a dar lectura de un escrito presentado en su nombre dado que esta persona por razones de salud no puede hacerse presente. Dicho escrito ha sido entregado para ser incorporado en el expediente. Dentro del escrito se mencionan lo vulnerado que se encontraron los derechos de los vecinos durante el proceso de convocatoria a audiencia pública y se menciona, a continuación, el artículo 23 de la Ley 10208 de Política Ambiental Provincial. Entre otros aspectos, se habla de contradicciones en los dictámenes de la Comisión Técnica Interdisciplinaria, es agravante que no se decida poner recursos económicos a disposición para el saneamiento del lago, errores conceptuales en el EsIA, observaciones sobre las matrices ambientales y sus valoraciones, no se respetaron las instancias de participación en la audiencia, da vergüenza que se haya comenzado la obra sin respetar el procedimiento, da pena ver como se despilfarran 1300 millones de dólares en obras faraónicas y no se emplean en otras actividades más necesarias, no hay políticas de estado ambientales sino obras inaceptables, genera mucha impotencia leer el EsIA cuando se ensalzan las bondades del proyecto, no se cumple lo determinado por las leyes en lo que respecta a la ley de bosques, están sobreestimados los valores positivos socioeconómicos en detrimento de los aspectos culturales, afirma que no quieren ser meros espectadores desconociéndose los derechos de participación; por último se pregunta cómo es posible que se dé prioridad a un puente y una autovía por encima de salvar en embalse, como se pueden destinar 1300 millones en esta obra cuando no existen políticas de estado y eso hace que se sumen más impactos negativos. Espera que predomine la cordura ya que estos últimos días el embalse ha dado muestra de su decadencia y recalca que cada uno deberá hacerse cargo de las decisiones.

Juliana Romero Hillman, actualmente vive en Cosquín lugar al que volvió hace un tiempo, artista visual y autodidacta cuenta que empezó a trabajar con nuestra flora y fauna y como es muy creativa pide que se tomen 1 minuto para escuchar; pasado ese tiempo se pregunta si escucharon pájaros, el aire, los bosques, nuestras sierras. Posteriormente, da lectura a un escrito que relata, entre otras cosas, la manera en la que se enteró de la mega obra que se pretende construir; obra de la cual no se enteró sino por sus vecinos del Valle de Punilla. Considera que las obras que responden al “desarrollo” se olvidan que las montañas, los ecosistemas, se verán afectados por ellas. Se pregunta cuál es el verdadero fin de esta obra; para quién es el progreso, para poder seguir haciendo campaña, para poder expropiar terrenos a gente que vivió toda su vida allí, porque los políticos no dialogan y no dan participación a los habitantes de la zona; se juntan a tomar decisiones a puertas cerradas sin contemplar impacto ambiental, social y cultural. Resalta que mientras le queden palabras va a reclamar por sus derechos y a manifiesta su postura crítica frente a las cosas. Por último, quiere mencionar algunos puntos, no cree en la legitimidad de esta audiencia, el EsIA busca justificar o no hace mención a problemáticas más profundas, el apoyo de los políticos a este proyecto sólo busca su beneficio, el orden de los oradores fue a dedo que es una casualidad que hayan hablado todos al principio; además recibieron argumentos y presiones de los gremios para hablar en la audiencia y agradece no haber pasado por esto. Considera nula esta audiencia por no garantizar la participación de todos los que querían expresarse y recuerda algunas situaciones que sucedieron durante la jornada de ayer por la cual se vulneraron los derechos ciudadanos. Seguidamente, da lectura a una nota del diario Carlos Paz en la que se pregunta si alguien transitó esa zona ahora para ver cuántos metros lleva una vía; qué van a hacer con la gente que se va a tener que ir de allí, piensa que estamos tan apurados por llegar rápido a algún lugar, cuenta que ella camina las sierras y no sabe qué va a ser de esta mega obra. No está de acuerdo con la realización de la obra, no al puente, o a la autovía y no a la audiencia porque no legitima la palabra de todas las personas que están presentes.

César Isidro Lover, vive en Cosquín, eligió vivir acá y está orgulloso de ello. En primer lugar, rechaza esta audiencia por estar viciada de nulidad y de nulidad absoluta. Quiere hacer público un comentario que escuchó afuera cuando se hablaba de la agresión, y entiende que hay una asimetría en ello; no quiere alentar a la violencia, pero dice que la violencia en estas asimetrías es justicia popular. Está presente porque tiene hijos y responde por ellos. Como el tema que los convoca tiene muchos puntos de vista, va a hablar sobre ello; el cambio climático generado por el comportamiento humano egoísta, mezquino, que adapta la naturaleza a sus intereses mezquinos y no se adapta él a la naturaleza. Por otra parte, quienes se creen líderes de este proceso no han dado la importancia al límite de la tierra y se enteran que algunos intendentes han firmado las factibilidades de uso de suelo sin tener la documentación necesaria como dictámenes técnicos y legales, el EsIA y la licencia ambiental. Los que toman decisiones se autoembanderan en carteles de la justicia social, querrán mitigar sus errores con estos dichos, cree que muchos ciudadanos están sensibilizados con ello, muchos hablaron de no estar en desacuerdo con el progreso; la publicidad e un criterio de legitimidad por lo cual es necesario hacer pública la factibilidad y hacer pública la información del impacto ambiental, pide que se evalúe objetivamente el proyecto y que no se olvide tener en cuenta la falla geológica sobre la que estamos situados. Finalizando su exposición, piensa en los escritores y poetas serranos frente a lo cual recuerda y expresa la frase de una canción “Córdoba que me dio la luz”.

Luz Abril Flores, alumna del Colegio Liceo, está presente en esta audiencia para defender los derechos de todos, afirma que están en contra porque van a destruir parte del bosque nativo sin saber lo importante que es para ellos, el monto no es solo lo que se ve sino la gente que vive en él; el monte nos regala un hermoso paisaje de nuestras sierras; para muchos no tiene importancia porque solo piensan en ellos y no en la gente que habita sus alrededores, vienen para que se los escuche, para que sus derechos sean tenidos en cuenta y no decidan por ellos. Quiere decirles a los intendentes que firmaron la factibilidad que los defraudaron. No está de acuerdo con la construcción de la obra y solicita otra audiencia porque esta no permitió que todos se expresaran.

Tatiana Moreno, está muy nerviosa por esta situación y tiene mucho por decir. No está de acuerdo con la construcción de esta autovía, vive en esa zona y se siente muy atropellada con toda su familia por esto. Considera que esta audiencia es nula porque se violaron los derechos de los vecinos que no pudieron hablar por no poder llegar y por no estar enterados porque hacen mucha publicidad para que los voten, pero no para informar esto. No se preguntaron que va a pasar con esas 30 familias, con sus hijos, sus nietos. Reitera no estar de acuerdo con la autovía.

Cecilia Andrea Sánchez, es integrante de la Asamblea San Roque despierta quiere mostrar un video a los asistentes sobre el lugar donde se van a realizar las expropiaciones en un lugar bello tal como está ahora y así quieren que quede. En el mismo se explica el proyecto que se pretende construir y sobre todo, explica y muestra el lugar del que se habla, las costumbres de la gente, la forma de vida de los habitantes. Se afirma que ningún representante del gobierno provincial, local o de las empresas ha ido a contrales que pasará con ellos, hay silencio. Este lugar espera la participación de todos nosotros para no desaparecer ya que de eso depende nuestro existir. Continúa Cecilia indicando que el nombre del proyecto no incluye la palabra autovía y, sin embargo, es lo que más se ha hablado desde el día de ayer; por lo cual los ciudadanos han sido engañados porque fueron convocados para hablar de un puente y mucha gente no se presentó porque pensaba que se estaría evaluando otro proyecto. En este tiempo en la Asamblea San Roque tuvieron que perseguir la información porque las máquinas ya estaban trabajando y ellos no contaban con información, sólo con 3 carteles. Es una traición a los pobladores de cada localidad que los intendentes hayan firmado la factibilidad sin haber hablado con los vecinos, sólo fueron y firmaron, el pueblo no emitió su opinión y, por lo tanto, no se puede afirmar que va a ser beneficioso para todos cuando sólo se preocupan por los turistas y no por ellos que están 365 días del año. Considera una falta de respeto que no estén presentes los representantes, cree que esta audiencia es ilegítima, le queda inconcluso que todos los gobernantes hayan estado presentes primero y después ellos, por no cumplirse los tiempos establecidos para garantizar la información cuando era su obligación; fueron ellos quienes tuvieron que hacerse cargo de dar publicidad a la obra y no les correspondía, no se contemplan muchos aspectos de la biodiversidad en el EsIA, es una burla no explicar las expropiaciones que van a hacer cuando hay gente que vive de ese lugar y ese paisaje. Por todo esto, no está de acuerdo con la construcción de la autovía, aclara que además es docente de esa escuela que no tiene los recursos necesarios y para ella hablar de progreso sería mejorar los servicios con los que cuentan. Cita una frase de una canción donde muestra como a todos y a ella le negaron su derecho. Que no se pierda este 3% de monte y que no saquen a la gente que vive allí. Reitera que está en contra del proyecto, en contra de la audiencia y de todo lo que ocurrió hoy por lo cual la considera nula.

Cecilia Guglielmone, se presenta y aclara que no es especialista en este tema, pero es educadora y se enorgullece en haber aprendido tanto y ver a sus vecinos que tuvieron que lograr todo por sus propios medios porque desde el estado se negó la participación ciudadana; no se asegura el espacio suficiente para los 589 inscriptos, sino que pretenden que la gente escuche desde una carpa ubicada afuera del salón, es decir que hay problemas con la falta de previsión y de comunicación. Pide expresamente que se declare nula esta audiencia pública y se convoque a una nueva audiencia pública dado que muchos compañeros no pudieron hacerse presente por el rally. El espacio de la palabra es muy valioso y por llegar uno minutos después de ser nombrados nos privaron de escucharlos y era muy valioso. Agradece por poder estar aquí y expresarse y cuenta que vive desde que aquí era una ciudad pequeña que no tuvo en cuenta el desarrollo sustentable y así no es posible el desarrollo. La inquietan que los argumentos para esta obra tengan que ver con el concepto del progreso, cuando este se repite por lo ocurrido con el camino del cuadrado. Afirma que es una traición lo que hicieron los intendentes, todos con un problema de velocidad, todo rápido, pero hay que estar muy preparados para sostener esa velocidad, hay que tener en cuenta la paciencia, el cuidado y el amor. Se pregunta qué turista va a querer estar un lugar contaminado, el mayor problema de ellos es la conectividad. Reitera ser educadora y ejemplifica con una tiza un mensaje hacia los asistentes. La madre tierra tiene una enorme capacidad para adaptarse a los cambios, somos nosotros los que estamos en riesgo. Deben ser muy cuidadosos y cuidar la vida, el miedo puede ser muy peligroso. Se sienten unidos y son fuertes y persistentes, están atentos y bien informados, están aprendiendo a cambiar las viejas estructuras, están despiertos y deben despertarlos a ellos. Pide cuidar nuestro entorno ya que sólo así es posible cuidar la vida de sus hijos. No es válido el EsIA. Se opone rotundamente al proyecto de construcción del puente y la autovía y todo lo que atenta contra la calidad de vida.

Javier Eugenio Astrada, aclara que se estaban ordenando un poco porque ellos están acostumbrados a trabajar colectivamente, algo que cuesta entender para muchos. Comenta que es muy fuerte lo que sucedió ayer porque ellos escucharon a los intendentes y, sin embargo, ahora no están presentes, esta lucha no comenzó ahora, con la ley de bosques, en los 70s, comenzó hace 500 años. Su alocución se refuerza con imágenes visuales. Reafirma que el análisis del EsIA lo hicieron colectivamente porque son trabajadores, padres, y todos aportaron algo, pero lo más beneficioso fue cuando fueron a la Estación Cassafouth y recuerda algunas palabras de los vecinos de la zona que no fueron informados y tampoco les preguntaron si ellos se querían ir de allí. Menciona al abuelo Cachi que se acercó cuando hicieron un festival que no se animó a hablar en un micrófono pero que sí habló con todos ellos. Mientras se realiza su exposición, las imágenes muestran algunas frases que el pretende sean leídas, pide que conste que el acceso a la información fue violado porque sólo se publicó en el Diario Carlos Paz. Cuenta que es comunicador y por eso cree importante el derecho a la información. Invita a los asistentes a visitar a Analía de las cabras, a Beto que vive allí. Afirma que el agua que estamos tomando viene del monte. Da continuidad relatando algunas pequeñas historias sobre los lugareños y comentando que con todo lo escuchado tomó algunas palabras que le habían quedado de ayer y hoy cambió todo lo que iba a decir para dedicarse a buscar las definiciones de estos conceptos y da lectura a ellos, como por ejemplo la palabra progreso y turismo. Estas eran algunas de las palabras que se usaron ayer, por parte de los gobernantes y de los miembros de la empresa, resalta que la empresa estuvo presente ayer y hoy y también el intendente. Para ellos las palabras clave son Ni una menos, ni una mujer menos, ni una montaña menos. Destaca que va a adjuntar documentación para ser incorporada al

expediente, no está de acuerdo con el proyecto ni con esta audiencia pública y van a entregar otro escrito firmado por todos ellos donde se solicita una nueva audiencia por verse vulnerados sus derechos.

María Alicia Álvarez, habitante de La Granja, es la tercera vez que se encuentra presente en una audiencia pública y la tercera vez que le dice a la gente de la Secretaría de Ambiente que no está garantizada la participación ciudadana y la Secretaria de Ambiente en nombre de los miembros presentes incumplen la ley. Va a dar lectura a escritos de otros vecinos que no pudieron hablar aun estando presentes. Afirma que la parte proponente está presente sólo por la resolución 77 que les permite que la parte proponente modifique el EsIA y por esa razón están aquí. A continuación, da lectura a un documento del Sr. Julio Ortega. En el mencionado documento se detallan aspectos que hacen a una audiencia anterior y los puntos que abarca la Resolución N° 77 mediante la cual se pueden realizar modificaciones hasta el día anterior al que firme el Dictamen la Comisión Técnica Interdisciplinaria. Se solicita mediante el escrito que se declare nula la audiencia pública. El siguiente escrito es de María Cristina Edward en el cual se expresa en contra del proyecto refiriendo los errores y equivocaciones, hasta incluso incompletos EsIA que se llevan a cabo. Concluye su escrito diciendo que se opone al proyecto. Por último, da lectura a un escrito de Natalia De Luca donde se aclara que esta audiencia pública es ilegítima, que se demostró abuso de poder por parte de los intendentes que no están ni estuvieron ayer durante todo el tiempo. Se debería estar pensando en un desarrollo sustentable y participativo, pero la SAyCC no garantiza la participación ciudadana, se pregunta si no sería mejor poner a disposición los recursos económicos para mejorar otras vías de conectividad como el tren, o el mejoramiento de la ruta 38, invertirlo en educación, en salud, en el pago de sueldos a dignos para los docentes sobre todo considerando la lucha que llevan adelante los docentes de la Escuela de Guardaparques de la Universidad Provincial; considera un chiste lo que se lee en el EsIA y que se trata de una monografía de estudiantes secundarios; hay mentiras en ese estudio; se propone reforestar 3 árboles por cada árbol nativo que se extraiga sin existir un inventario de los mismos. Por último, en el escrito del Sr. Fernando Barri, se afirma que dadas todas las irregularidades que ocurrieron no se debería haber llevado a cabo esta audiencia, más aún cuando la SAyCC no tiene personal capacitado para realizar los análisis de los EsIA. Todos los documentos leídos fueron entregados para ser incorporados en el expediente. Alicia, por su parte, se proclama en contra del proyecto y de la audiencia por considerarla nula y muestra para finalizar la imagen de las pirañas que, según el EsIA forman parte de la fauna.

Siendo las 13:50 se da por concluida la etapa de tratamiento del Orden del Día dando lugar a la etapa de preguntas que se realizará por la vía escrita para lo cual se establece un tiempo de 15 min para realizarlas. A continuación, cada pregunta será leída y registrada en acta al igual que la respuesta obtenida. Previamente, se solicita que los integrantes del equipo que va a responder se presenten, a este efecto se presentan los siguientes miembros: Ing. Civil Lucía Vázquez, consultora ambiental responsable del EsIA, Ing. Marcelo Maldonado Jefe de oficina Técnica de Caminos de las Sierras y el Ing. Luis Escobar, Gerente Técnico de caminos de las Sierras.

¿Cómo piensan solucionar todos los inconvenientes que nos causa el camino del cuadrado siendo que se trata de la misma sierra y el mismo tipo de roca? Se responde que el Camino del Cuadrado no corresponde a este EsIA.

¿Cómo se compatibiliza este proyecto con la ley de bosque (nacional y provincial) teniendo en cuenta que la localización del mismo afecta bosque de zona roja? La ing. Vázquez responde que el proyecto ha tenido asesores que realizaron los estudios y que, en base a eso se planteó todo lo que está en el documento.

¿Por qué en el marco legal que menciona el EsIA se omite la ley provincial 7773 que crea el comité de cuenca? Se responde que han sido contemplados todos los aspectos incluidos los legales.

¿Qué pasa con las reservas en el camino del supuesto proyecto? Se responde que es una zona de bosque nativo, están mencionados los bosques nativos en el EsIA, no se pronuncian sobre las reservas.

¿No tiene que ver el agua potable con el derecho a la vida inherente a todos? Se responde que no es procedente esa pregunta.

¿Qué cambio en el medio desde los años 95-97 sobre el impacto ecológico-social del proyecto? Se responde que fue evaluado a la fecha, sólo se tomó como antecedente lo anterior.

¿Cómo le afecta la cuenca del Lago San Roque según el EsIA? Se responde que está todo escrito en el proyecto.

¿Qué se sabe de las verdaderas especies y habitantes de la región posiblemente dañada? Se responde que todo va a impactar, pero lo importante son las medidas de mitigación.

¿Cuáles son los estudios sobre biodiversidad en el que se basa el EsIA? Se responde que todo fue incluido.

¿Qué hacemos los ambientalistas para evitar los desechos plásticos al lago? Se responde que están mencionados todos los desechos y que cuando la obra se empiece a construir presenta un plan sobre a disposición.

Les pedimos a las autoridades sobre educación y controles estrictos. Se responde que, si se refiere al control, cada empresa tiene sus responsables ambientales.

¿Será que los habitantes tenemos la culpa de tales basuras plásticas y desechos cloacales? Se responde que no es procedente.

¿Está siendo en este caso particular el manejo del capital ciudadano usado para el verdadero bien común? Se responde que no es procedente esa pregunta.

¿Qué pasa antropológica y socialmente con la gente? Se responde que respecto de las afectaciones sobre la tasa que se ajustó, el proyecto actual tiene 30 afectaciones, inmuebles declarados por decreto sujetos a afectación, de los cuales son sólo algunas viviendas el resto se trata de campos. El objetivo es no afectar ninguna vivienda.

¿Dónde y quien realizó el inventario de especies nativas de plantas que menciona el EsIA reforestar? Se responde que eso estaba incorporado en el Aviso de Proyecto.

¿Quién es el grupo técnicos que afirma que el bosque nativo en zona roja puede desmontarse y en qué basan su idea de remediación o reforestación? ¿Han presentado

antecedentes en la provincia? Se responde que no es procedente la pregunta por tratarse de un aspecto legal.

¿Cuál es el argumento jurídico que permite desmontar en zona roja y en reserva natural? Se responde que ya ha sido contestada esa pregunta.

¿Cuál es el estudio sobre riesgo de erosión en que se debiera haber basado el impacto ambiental que provocarán los sedimentos arrastrados al lago durante la obra en cuestión? Se responde que está incorporado en el estudio lo que hace a napas freáticas, escorrentías, todo eso está incorporado y profesionalmente se evaluó así.

¿Cómo van a llegar los chicos y niños a la escuela que queda del otro lado? Se responde que no hay necesidad de cruzar la autovía ya que está planteada en un tramo de 600 metros hasta el puente y después por ladera por lo cual no hay necesidad de cruzarlo.

¿Cuándo se sequen las vertientes, de donde vamos a tomar agua potable los ciudadanos? Se responde que la pregunta no es procedente.

¿Cuál va a ser el procedimiento de desalojo de las familias, cuáles son los tiempos estipulados para ello si aún no se les comunicó oficialmente? Si esto ocurriera, ¿cuál va a ser el destino de esas familias y cuál es la propuesta de contención psicológica por desarraigo? Se responde que esa pregunta ya fue contestada en relación al tratamiento de las afectaciones.

¿Cómo van a hacer para desviar la vía del tren en subida teniendo en cuenta la línea continua de velocidad? Se responde que no se afectan las vías del ferrocarril.

Como proponente, ¿consideraron que su EsIA está incompleto, se disponen a completarlo en función a lo expresado en esta audiencia? Se responde que no consideran que esté incompleto, pero podrán ser tenidos en cuenta los aspectos vertidos en esta audiencia.

¿Cómo se puede construir esta mega obra sin violar las leyes de ambiente en zona roja de bosque? Se responde que ya fue contestada esa pregunta.

¿Cómo van a hacer para conectar la fauna de una reserva a la obra de sierras chicas? Se responde que se hacen pasa faunas como obras de arte que va presentando el contratista.

¿La Empresa está dispuesta a soportar las responsabilidades penales que pueda acaecerles la incongruencia entre el EsIA y la obra finalizada? Se responde que no es procedente la pregunta.

¿Cómo explica y en qué fundamentación técnica se apoya para proponer como mitigación un desmonte, sólo plantar árboles? Se responde que no va a ser contestada esa pregunta.

¿El proyecto autovía pasará por la reserva Camin Cosquín? Se responde que esta pregunta no es procedente.

¿Dónde piensan que podemos meternos el día en el que, por realizar su gran obra, nosotros, seres humanos tanto como ustedes nos repugne el agua de un dique o las inundaciones, desastres por el desmonte ilegal que hacen? ¿Piensan, tienen conciencia? Se

responde que la intención es dar respuesta a todos los aspectos objetivos no están en condiciones de hacerlo respecto de cuestiones subjetivas.

¿Dónde dice el EsIA el conteo, inventario, vegetación exacta y especies animales que se afectarán (cantidad)? Se responde que ya fue contestada esa pregunta.

¿Cuántas personas realizaron el EsIA y cuáles son sus profesiones y lugares (cargos y/o empresas o instituciones a las que pertenecen)? Se responde que se trata de una consultora independiente que es interdisciplinaria, por trabajar con profesionales independientes donde hay abogados, economistas, contadores, arquitectos pero no voy a dar los nombres.

¿Cuáles son las normas legales del uso de factibilidad del suelo? Se responde que las factibilidades de suelo están incorporadas en el expediente.

¿Qué va a pasar con los habitantes que quedan bajo el puente, donde se los va a ubicar? Se responde que ya fue contestado el tema expropiaciones.

¿Cuál será la ganancia económica que obtendrá la empresa por la realización de la obra? Se responde que en su carácter de proponente que contrata la obra no están en condiciones de hablar de las ganancias de las empresas constructoras.

¿En qué norma legal y con qué fundamentos técnicos la comunidad regional Punilla otorgó la factibilidad de uso de suelo el día 14 de marzo del corriente año? Se responde que ya fue contestada.

¿Dónde va a instalarse específicamente la planta de asfalto que hace referencia el EsIA en la página 149? Se responde que toda obra vial requiere la construcción o la necesidad de una planta asfáltica temporal y existe un plan de manejo ambiental que lo incluye, no obstante, en esta obra no hay prevista la instalación de una planta asfáltica en la zona de la obra.

¿Saben ustedes que cualquier modificación que hagan de aquí en más a su proyecto está fuera de cualquier cobertura legal, incluida la posibilidad de asegurar su ejecución? Se responde que no se trata de un aspecto técnico para responder.

¿Por qué permitieron que los proponentes expusieran sobre una obra no sometida a esta audiencia? Me refiero a la autovía. Se responde que esa pregunta no está dirigida a la parte proponente.

¿Por qué presentan un EsIA que carece de rigurosidad científica, con información errónea o falsa, y con una ponderación de impactos que evalúa como negativo el impacto de las demoliciones y deforestación con la plantación de árboles sobre los que no se asegura su supervivencia? Se responde que no se va a contestar esa pregunta.

¿Dónde constan en el EsIA los nombres de las personas que habitan las 3 lagunas y sus actividades y su situación socioeconómica? Se responde que con respecto a expropiaciones ya fue contestado.

¿Qué haría Ud. si llega una empresa y le dice que tiene que irse de su casa, de su propiedad, porque mañana en este lugar se instala un puente/autopista/aeropuerto/centro comercial? Se responde que no va a ser contestada esa pregunta por ser subjetiva.

¿Por qué se pretende realizar una mega obra, en las mismas condiciones que se realizó el camino del cuadrado y esperar que sea exitoso? Sanear el lago es prioritario. Se responde que está claro que el diseño del proyecto contempla todas las alternativas y se han definido todos los perfiles con el objetivo de evitar al máximo todo lo que pueden ser los cortes y estar previsto que estos taludes sean suavizados y con hidrosiembra, es decir que se tuvieron en cuenta todos estos aspectos.

Debido al tiempo escaso que se dio entre la presentación del EsIA y esta audiencia, ¿cuáles son las formas y plazos para seguir entregando información y/o argumentación que cuestione dicho estudio? Se responde que no es procedente esa pregunta.

¿Por qué se convoca a una audiencia pública sobre un proyecto totalmente planificado? Lo lógico no habría sido presentar la idea de hacer un puente, ahí consultar a todos y resolver si se hace o no, de qué manera se soluciona como alternativa a un embotellamiento, etc. Se hizo un gasto en tener un proyecto que no aprobamos el gobierno hizo mal uso de fondos públicos, esta audiencia es nula por falta al derecho de participación. Se responde que no va a ser contestada esa pregunta.

Cómo no nos dejaron entrar ayer, queremos saber ¿quién es el proponente? Se responde que el proponente de la obra es el Gobierno de la Provincia de Córdoba y el comitente es Caminos de las Sierras.

¿Por qué los intendentes y Caminos de las Sierras no se quedaron a escuchar al pueblo? ¿Por qué la Secretaría de Ambiente no permite que expongan las personas que llegan tarde por estar colapsada la ruta del rally, no era mejor elegir un día de fácil acceso? Se responde que no les corresponde contestar.

¿Por qué la Secretaría de Ambiente elige una fecha tan complicada para asistir a la audiencia ya que las rutas se encuentran congestionadas por ser fin de semana largo y el rally mundial complicando poder acceder desde nuestras localidades en tiempo y forma? Se responde que no les corresponde contestar.

Siendo pago por el proponente el EsIA, ¿es un estudio independiente? Se responde que obviamente es un estudio independiente y se puede corroborar.

¿Por qué no han hecho un EsIA integral con el puente y la autovía? Se responde que se aclara en el proyecto que se trata de una autovía de 6,7 Km más el puente, hasta una conexión provisoria con la ruta E-55.

¿Es cierto que hay pirañas amazónicas en el Lago San Roque o es un error del EsIA (pág. 66)? Se responde que no va a ser contestada esa pregunta.

Si hasta la aprobación de la evaluación por parte de la CTI el proponente no puede comenzar la obra, en este caso, ¿por qué la provincia sin llamar a licitación por una obra de 1400 millones ya tiene gente trabajando? Se responde que la obra fue adjudicada y se firmó contrato en diciembre de 2016.

¿Qué plan b se tiene para la reforestación o veremos la sierra pelada? Se responde que esa pregunta ya fue contestada.

¿Conocen el lugar donde está la estación Cassafousth donde terminará el puente? ¿Sabes que es zona roja protegida por ley provincial? Se responde que ya fue contestada esa pregunta.

¿Qué es el real objetivo de la obra puente y autovía, si desde ya no hay servicios suficientes (agua y gas) para el soñado aumento del turismo que esperan? ¿Qué es el real objetivo de la obra? ¿Si no hay ninguna gestión de desarrollo local hacia economías locales? ¿Para qué semejante obra cuyo beneficio no fue estudiado? (Si no tienen la respuesta la doy yo: el objetivo es generar capital para empresas y funcionarios sin pensar en las necesidades reales y legítimas del valle de Punilla y sus habitantes, humano, flora y fauna) Se responde que el objetivo es dar continuidad a la obra de la Variante Costa Azul, por lo exitoso de la obra, pero tiene una limitante posterior para la circulación. Por lo que el objetivo es poder dar continuidad al tránsito y poder liberar la zona turística del paredón del dique san roque y no tener la incompatibilidad con el turismo.

¿La firma del EsIA es de una sola persona? ¿Puede dar a conocer el equipo de profesionales? Se responde que ya fue contestada esa pregunta.

¿La obra ya se licitó, cuándo, por qué antes de concluir el proceso de audiencia pública? Se responde que sí, que se licitó y publicó en la web el 27 de mayo de 2016.

¿Por qué no hicieron público el EsIA en el tiempo que dice la ley? Sólo nos encontramos con el EsIA el 4/4/17. Se responde que esa pregunta no corresponde.

¿Dónde dice en el EsIA qué se hará con las personas que están por ser expropiadas que son 30 familias y más al continuar las obras? Se responde que ya fue contestado el tema expropiaciones.

¿Cómo van a hacer esta reubicación, cómo van a expropiar a las familias que tienen raíces más profundas? Se responde que ya fue contestado el tema expropiaciones.

¿Quiénes serán los responsables de este procedimiento (desalojo y contención)? Se responde que ya fue contestado el tema expropiaciones.

¿Progreso y salud también es agua potable? ¿Cuáles son las trazas definitivas del proyecto? ¿Qué pasa con la intervención en la zona roja de la ley de bosques? Se responde que las trazas son aquellas que forman parte del proyecto.

¿Cómo van a hacer la reubicación de las personas y la proyecta de vida campesina? Se responde que ya fue contestada la pregunta.

Considerando que un espinillo de tres metros de alto y 1 metro de diámetro de copa tiene una raíz de 15 m de profundidad y 3 metros de diámetro ¿cómo van a hacer para trasladarlo? Se responde que no es procedente la pregunta.

¿Cómo van a hacer para frenar en una autopista la droga, el secuestro de niños y mujeres? Se responde que no es procedente la pregunta.

¿Por qué proponen una obra de esta magnitud e impacto ambiental, social y cultural sobre zona roja? Se responde que la pregunta ya fue respondida.

¿Por qué los intendentes y jefes comunales no notificaron a sus ciudadanos? Se responde que no es procedente la pregunta.

¿Por qué el EsIA se presentó con sólo 20 días para ser evaluado? Se responde que las fechas son de público conocimiento.

¿Por qué cambió el nombre de los firmantes del EsIA? (Primero fue publicado por una firma y luego con la otra). Se responde que lo primero que se presentó fue un Aviso de Proyecto con un consultor y después un EsIA con otro consultor, el proponente siempre fue el mismo que es el gobierno de la provincia de Córdoba.

A continuación, se da lectura a esta acta y, habiendo realizado las correcciones a la misma, se la da por aprobada.

Finalmente, la Ing. Alejandra Novara invita a los presentes a plasmar su firma en esta acta de cierre de la Audiencia Pública.

Así, siendo las 20:25 hs. se formaliza el cierre de la Audiencia Pública, clausurando el acto público.

En virtud de lo mencionado anteriormente, se recomienda que las presentes actuaciones pasen para su revisión y análisis a la Comisión Técnica Interdisciplinaria de esta Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.